EL LITORAL

Año XXI — No. 3893 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 17 de junio de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Londres trata que el conflicto no asuma mayores proporciones

Poco a poco los nipones van extendiendo en China el bloqueo antiextrangero

Patrullas japonesas han establecido ya la fiscalización en las concesiones británicas y francesas de Amoy y Cantón

RELACION CON LA TIRANTEZ EUROPEA

TIENTSIN, 17. — Se informó que los japoneses mataron a otro agricultor chino que trataba de llevar provisiones a la concesión británica por lo que alcanzan a tres los muertos desde que los nipones iniciaron el bloqueo hace hoy cinco días. La actividad en las concesiones está virtualmente paralizada. La tirantez aumenta ante las noticias de que los japoneses están emplazando cañones en los fuertes de Tai-Ku en la boca del río Hai-Ho, enfrentando a las concesiones francesa y británica.

Estas noticias que se infiltraron en las concesiones pese al severo control establecido por los japoneses sembraron el temor de que puedan desarrollarse actividades si los británicos mantienen sus propósitos de tratar de romper el bloqueo, para llevar alimentos y medicina a los cinco mil extranjeros...

...redujeron las importaciones de legumbres, pescado y arroz en las concesiones en más de un 90 o|o. La misma agencia informa de Peipin que el gobierno provisional proyecta medidas para contrarrestar toda represalia británica contra el Japón, y que los líderes chinos confían en que "se pondrá fin a la codiciosa política del gobierno británico, junto con el derrumbe de la concesión británica en Tientsing".

También habría manifestado, según la Domei, que todas las concesiones, incluso las de Shanghai debían ser liquidadas".

Un desmentido británico

TIENTSING, 17. — Los funcionarios consulares británicos desmienten que las autoridades japonesas hayan presentado condiciones oficiales, sin cuyo cumplimiento podría levantarse el bloqueo.

Oficialmente se informó que los...

Los militares nipones darán el golpe final

TIENTSIN, 17. — La tirantez anglo-nipona, que ahora se ha extendido a las concesiones de Kulan-Su, Cantón y la internacional de Shanghai, aumenta por momentos, pues los japoneses incitan a los chinos a realizar manifestaciones antifrancesas y antibritánicas. Los residentes de las concesiones se encuentran con el problema angustioso de los víveres, pues a pesar de la declaración de los cónsules generales japoneses de que no se trata de evitar que no entren abastecimientos a las concesiones, los chinos que tratan de burlar el bloqueo para entregar víveres y legumbres son muertos sobre el camino con las bayonetas de los soldados nipones.

Los británicos tienen la esperanza de que el barco "Lowestoft", procedente de Chin-Guan-Tao, a mitad de camino de Wei-Hai-We, logre burlar el bloqueo con provisiones. Se han distribuído en las dos concesiones japonesas y en la ciudad china, así como en otros centros chinos ocupados por los nipones, carteles en los cuales se hace propaganda antibritánica y antifrancesa y se exhorta a los chinos a "expulsar a los extranjeros de las concesiones y recuperar lo que le fuera otorgado".

Al mismo tiempo que la policía armada japonesa custodia, funcionarios oficiales protegidos por los japoneses incitaron en mitines en varios lugares a la rebelión contra los extranjeros. Al estudiarse la crisis actual en relación con la situación europea los observadores neutrales llegan más y más a la convicción de que las demandas japonesas tienen relación con la tirantez europea. Persiste la creencia de que la actual campaña antibritánica es una medida de "presión" de parte de las potencias totalitarias, aunque no hacía falta que se azuzase a los japoneses a precipitar un ensayo de sus fuerzas contra Gran Bretaña en extremo oriente.

Lo ocurrido esta mañana en Shanghai y las dificultades con que tropiezan los británicos en las concesiones de Amoy y Cantón forman parte de un plan japonés que, según los observadores de ésta, se ha venido preparando desde hace tiempo. La opinión general es que los japoneses están fiscalizando poderosamente todos los puntos estratégicos británicos en la China y que cuando el escenario esté preparado los militaristas nipones se dispondrán a dar el golpe.

El gabinete británico ha de considerar el lunes la grave situación del lejano Oriente

Chamberlain previno a los ministros que deben estar preparados para acudir en cualquier momento y hora al 10 de Downing Street

LA REPRESALIA ECONOMICA

LONDRES, 17. — El primer ministro Neville Chamberlain previno a los miembros del gabinete que debían estar prontos para acudir al 10 del Downing Street en cualquier momento y hora, incluso en el clásico descanso de semana si los acontecimientos en China lo hacen necesario.

En los círculos diplomáticos se señala que la posibilidad de algún acontecimiento grave podría obligar al gabinete a adoptar una decisión inmediata. Por otra parte no se descarta la esperanza de que el Japón aclare la situación en forma que permita iniciar conversaciones tendientes a un acuerdo eventual, aunque el gobierno británico está resuelto a no capitular.

La represalia económica de Gran Bretaña contra el bloqueo de Tientsin es probable que asuma entre otras cosas, y si se la decide en definitiva, la forma de una mayor ayuda financiera a China para su resistencia contra el Japón. Las resoluciones principales las adoptarán los ministros el lu-...

..."encierro", quiero preguntarles a Vds. qué es lo que está pasando en el extremo Oriente y particularmente en Tientsing. Allí sí que hay barreras de encierro y guerrillas armadas, que registran a los británicos que entran o salen".

Al tratar, en general, la política exterior agregó: "Nadie puede decir que los países resolverán sus presentes entredichos sin ir a la guerra, pero Gran Bretaña agotará todo esfuerzo para impedir un conflicto armado".

La influencia del eje totalitario en el extremo Oriente

BERLIN, 17. — En las esferas políticas alemanas se es de opinión que el bloqueo a la concesión británica de Tientsing, obligará pronto a Gran Bretaña a alterar la dirección de su energía política, y encaminaría al lejano Oriente, apartándola de Europa.

En esos círculos se cree que la cuestión del bloqueo originará una grave crisis para el gobierno de Londres, que cobraría mayor sig-...

LA RESISTENCIA PASIVA EN PRAGA

Un complot para asesinar al rey Carol de Rumania

EL "SAINT LOUIS" ATRACO EN AMBERES

AMBERES, 17. — El vapor "Saint Louis", a cuyo bordo viajan los refugiados judíos que fueron a La Habana, llegó a las 14. Se reveló que en los dos últimos días los refugiados no habían tenido agua para beber. Las autoridades impidieron todo desembarco de a bordo, pero los que deberán quedarse en Bélgica lo harán entre las 18 y las 19.

La policía mantuvo al público a distancia para evitar demostraciones y sólo permitió acercarse a los periodistas o a los miembros del comité de ayuda a los hebreos. Ninguno de los refugiados está enfermo. En su mayoría, incluso mujeres, ancianos y niños, se asomaban por sobre la borda.

Antes de llegar a Amberes subió a bordo una comisión con la misión de distribuir a los refugiados en Bélgica, Holanda, Francia y Gran Bretaña. Algunas mujeres lloraban y por las mejillas de muchos hombres corrían lágrimas. Una muchacha de 17 años en nombre de todos, se dirigió al presidente de la comisión de ayuda hebrea agradeciéndole la liberación de los refugiados.

EL PENSAMIENTO ARGENTINO EN LA O. I. DEL TRABAJO

El delegado señor Di Tella se refirió a la industria bélica y a las barreras aduaneras

SU EXPOSICION

GINEBRA, 17. — El señor Torcuato Di Tella, delegado industrial argentino ante la Oficina Internacional del Trabajo puso de relieve "las zozobras y terribles consecuencias" del rearme mundial en la agricultura y en la industria argentina. "¿No es verdaderamente trágico — expresó — que la población del mundo sufra la desnutrición, cuando el mundo posee carne y trigo en tan grandes cantidades? La Argentina, país productor en carne en gran escala de estas mercaderías se ha encontrado cada vez con barreras aduaneras más altas y se ha sorprendido al ver que detrás de esas barreras vive un pueblo desnutrido que sufre la falta de carne, de manteca y de trigo, con el fin de permitir que esos países adquieran más acero".

Sugirió que la O. I. T. realiza una investigación sobre el uso adecuado de los beneficios en los sistemas capitalistas e invitó al director de la oficina señor Winant a visitar la Argentina con el...

El valor de los mercados

El "Phoenix" pasará a la historia con la inscripción: "perdido sin dejar rastros"

En un lacónico comunicado oficial del medio día, las autoridades francesas admitieron la pérdida total del submarino

PERECIERON 61 TRIPULANTES

PARIS, 17. — El ministro de Marina dió un comunicado a medio día, anunciando definitivamente que el submarino "Phoenix", se había perdido con 61 hombres a bordo.

El lacónico comunicado oficial expresa que las víctimas de este desastre (la tercera gran catástrofe de submarinos que se produce en el término de 3 semanas y 2 días), comprendían 5 oficiales y 56 hombres. Al mando de la unidad iba el capitán Bouchacur.

El ministerio de Marina reveló también que la búsqueda realizada durante 50 horas por buques holandeses y de otras nacionalidades en las cercanías de la bahía de Cam Ranh, cuando el "Phoenix" se sumergió, había sido infructuosa y no se pudo localizar al submarino hundido. Los observadores en el lugar del hecho, informaron que habían aparecido manchas de aceite en la superficie del mar, pero no salió a flote ningún resto de la nave.

El comunicado decía: "La ansiedad concerniente al "Phoenix" se ha frustrado desgraciadamente. El vice almirante, al mando de...

...la inscripción "perdido sin dejar rastro".

Botadura de navíos franceses

PARIS, 17. — Las autoridades navales salieron a las 14 para Lorient, a fin de presidir la botadura de cinco buques auxiliares destinados a la flota. Debido al desastre del sumbarino "Phoenix" se cancelaron todas las ceremonias preparadas, limitándose a una simple formalidad. Cuatro de las nuevas unidades son cañoneras de 600 toneladas, para la defensa costera, y la otra es el "Impasible" buque destinado a ser de blanco movible controlado por radio.

Se esperan nuevos informes

PARIS, 17. — Toda Francia parecía agobiada hoy bajo el peso del desastre ocurrido al submarino "Phoenix". En Tolón y otras ciudades, las viudas y otros parientes de los hombres que encontraron la muerte en el sumergible, se agrupaban en las oficinas marítimas en procura de noticias.

Muchos de ellos llevaban sus hijos asustados y llorosos. La distancia del lugar en que ocurrió el desastre y la relativa escasez de informaciones provocó alguna confusión sobre el número de los que iban en el submarino, pues oscilaban las cifras entre 61 y 70, si bien la información oficial del ministerio de marina fijaba 61. Pero el ministerio rehusó dar más amplias informaciones manifestando que para ello se aguardaban nuevos informes de Saigón.

LA PARALIZACION TEMPORAL DE LAS NEGOCIACIONES

Strang pasará el fin de semana en el campo, en las cercanías de Moscú

MOSCU, 17. — Las negociaciones anglo-rusas han tenido una inesperada vacación temporal y el enviado del gobierno británico, Sir William Strang, salió esta mañana de la embajada para pasar su fin de semana en el campo. No se cree, por lo tanto, que las conversaciones puedan reanudarse antes del lunes. Aunque se ha prohibido a la prensa hacer comentarios sobre las dos conferencias realizadas hasta ahora, los miembros del cuerpo diplomático discuten libremente ese tema, que es principal de las conversaciones.

Se presume que a los diarios se les ha dado instrucciones de evitar todo comentario hasta que las...

PROPORCIONES INSOSPECHADAS HA ALCANZADO EL PROGRESO VIAL DE LA NACION EN LOS ULTIMOS 6 AÑOS

La obra cumplida por la Dirección Nacional de Vialidad ha insumido sumas cuantiosas

LO REALIZADO Y LO QUE SE PROYECTA

BUENOS AIRES, 17. — Una de las reparticiones que completan el complejo organismo gubernamental de la nación y que por su obra positivamente civilizadora, atrae hacia sí la respetuosa simpatía del pueblo es, sin duda, la Dirección Nacional de Vialidad merced a cuya pujante labor constructiva, el mapa de la república está siendo enriquecido, con una celeridad afiebrada, de modernas rutas de comunicación que abrazan en sus interminables recorridos las poblaciones más modestas con las más modernas ciudades del interior; las zonas más pobres con las más opulentas; los focos industriales poderosos y los centros ubérrimos de cultura con las desoladas y entristecidas zonas de la Patagonia.

Mucho se ha hablado y se ha escrito de la labor caminera de los últimos años. Las fugitivas columnas de los diarios han recogido con una inquietud apremiante los ecos de esta formidable obra civilizadora que está reclamando, por lo que ya constituye en sí misma y por las vastas perspectivas que descubre para la grandeza del país, un medio más permanente como es el libro. Por ello es posible creer que la gran mayoría del público más bien adivina que conoce a fondo todo lo que en esta materia se lleva realizado y aún lo que proyéctase para el futuro.

Un poco de historia

¿Quién no viajó, seis años atrás, por algunos de los tortuosos y polvorientos caminos que atraviesan todavía el territorio del país? Y siendo así, ¿quién es el que no ha asistido sobrecogido de estupor — especialmente en las temporadas invernales — a la visión desoladora que presentaban esas viejas rutas, o por mejor decir, primitivas vías de comunicaciones, anegadas de agua a lo largo de inmensas zonas o prohibidas al tránsito por inverosímiles lechos de barro? Sin la menor señal para la orientación de los viajeros cuya desaprensión en estos casos adquiría proporciones de audacia. Desprovistas aún de los más indispensables elementos de guía para el viandante que en las bifurcaciones sorpresivas encomendaban su destino a la buena estrella después de contemplar largamente las señales que, a su paso, calzaron los otros vehículos. ¿Y pues los pantanos? Alguien ignora acaso, los graves trastornos que ocasionaban a los automovilistas que se arriesgaban temerariamente por ellos? Tampoco podrá olvidarse que mucha buena gente de campo, en las épocas malas, algunos y otros por sistema, cambiaron su acogedora generosidad cuando descubrieron que el pantano bien podía convertirse en una lucrativa industria. De tal modo, lejos de contribuir al mejoramiento de esas vías, los pobladores pobres de algunas regiones fomentaban los desperfectos y allí donde el desprevenido conductor quedaba encajado, aparecían diligentemente con todas las herramientas del caso para hacerlos zafar de su situación, cobrando a cambio del "favor" una suma de dinero cuya cifra oscilaba de acuerdo con su importancia.

Tal, a grandes rasgos, el panorama vial, mísero e indigno que presentaba el suelo nativo en casi toda su dilatada extensión.

Hoy, en cambio...

No es posible entrar a considerar la política caminera iniciada en los comienzos del anterior gobierno nacional, se ajustó o no a las exigencias legales según la opinión de algunos sectores políticos. Tampoco corresponde, asimismo, averiguar si la acción desplegada por los directores de la repartición vial de aquel entonces y la de sus actuales continuadores se ha encuadrado en el marco de todo aquello que ofrecieron. Lo importante es constatar la realidad palpitante de la obra que está allí a los ojos de quien quiera admirarla, desparramada, fructífera y abundantemente en todo el territorio.

Creada que hubo sido la Dirección Nacional de Vialidad, los funcionarios a quienes el gobierno central hizo depositarios de su confianza, se entregaron, poseídos de una alta fiebre de patriotismo, a la titánica tarea de surcar la nación, en todas direcciones, de caminos modernos provistos de todo aquello que hiciera de esta obra una cosa permanente y definitiva.

"Múltiples y complejos estudios requirió esa tarea —dice una memoria dada a conocer por la dirección recientemente— para que la iniciación —vasto sistema de rutas a cuyo sorprendente crecimiento ha asistido el país durante los últimos años— no debiese soportar con el tiempo las perniciosas consecuencias de costosas improvisaciones". La labor, pues, debía ser comenzada ajustándola a rígidos preceptos técnicos que hicieran de su eficiencia una realidad palpable. Fatigado estaba el país ya, de experimentaciones inútiles. Se hacía impostergable, de una vez por todas, dar impulso con ímpetu poderoso a la vasta red caminera que el progreso alcanzado por el país, venía reclamando, hacía tanto tiempo.

Cifras elocuentes

El ahinco y el afán puestos al servicio de la patria, por estos hombres bien pronto dió sus frutos. Pero dejemos que las cifras, con su lenguaje elocuente y exacto, hablen por sí mismas:

Al finalizar el año 1932, el Departamento de Construcciones registró la terminación de [illegible] kilómetros de camino, por valor de [illegible] pesos. Tenía en ejecución 522 kms. con 17.[illegible] pesos. Se gastó, además, 2.[illegible] pesos en la conservación de 7.[illegible] kms. de rutas.

Un año después se inicia la construcción de las primeras obras de afirmado y las cifras registradas entonces revelan al [illegible] en plena obra constructiva. La extensión de los caminos terminados subían entonces a la cifra de 827 kms. con un importe de 12.875.388 pesos y a fines de diciembre de ese año estaban ya en construcción 2.714 kilómetros con un costo de 41.266.733 pesos. Correspondían a estos guarismos obras de la envergadura como el de Buenos Aires a Bahía Blanca; de Buenos Aires a Mar del Plata; de Buenos Aires a Mendoza; de Córdoba a Santa Fe por San Francisco; de Córdoba a Río Cuarto y de Mendoza a San Juan.

Al año siguiente el ritmo de las construcciones aumentó considerablemente quedando establecida definitivamente la numeración de los caminos de la red nacional habiendo sido, también, inauguradas obras de singular importancia. Es por ello que en 1935 la suma invertida llegó a 30.479.814 pesos con un total de 1.100 kilómetros.

El vigor de la obra en 1936

Si hasta aquí la tarea cumplida había sido importante, puede decirse que no pudo compararse a la del año posterior en que la línea ascendente resultó vigorosa.

En efecto, se trabajó con ritmo acelerado y sin descanso. Numerosas obras fueron incorporadas de esta manera al patrimonio del país sirviendo intereses cuantiosos cuyas necesidades urgía satisfacer. La marcha de esta progresista labor se vió ese año beneficiada con una circunstancia feliz pues fué precisamente en aquella época en que se resolvió la ampliación del plan general de construcción a trescientos millones de pesos solicitándose, posteriormente, el aumento de esa cifra en 15 millones más.

Las obras certificadas en 1936 alcanzan a la fantástica suma de 36.300.000 para una extensión de 3.089 kilómetros.

En 1937 se advierte una declinación por carencia de algunos materiales y debido también al encarecimiento de los transportes.

Caminos, caminos y caminos

Luego de este breve compás de espera, impuesto por las circunstancias apuntadas, la Dirección de Vialidad como recobrando nuevo aliento, se lanza en 1938 a la construcción de nuevos y numerosos caminos. La consigna inviolable parecía ser esta: "Caminos, caminos y caminos". Así fué posible la inauguración de la ruta a Mar del Plata, orgullo del sistema vial argentino, sembrado a todo su largo de señales nocturnas que suscita un tráfico insospechado de turistas a la ciudad balnearia. Ese año fueron certificadas obras por más de 37 millones de pesos, todas ellas de la Red Nacional, mientras se invertían otros cinco millones en mejoramientos, dos millones en conservación y 600.000 pesos más en caminos de acceso a estaciones ferroviarias.

Los fuertes desembolsos operados, obligaron a la Dirección a frenar su obra, suspendiéndose las licitaciones para la ejecución de nuevos caminos.

Lo que habrá de hacerse

Esto es, ligeramente descripta la inmensa obra cumplida por el organismo vial central del país. Los hombres que con su esfuerzo contribuyeron a esta hermosa realidad que antes de concretarse, no era sinó un proyecto de románticas proyecciones, movilizaron un ejército de ingenieros, que trabajaron de día y de noche sobre los planos para corporizar este ensueño; pusieron en acción a millones de brazos que echaron la argamasa sobre las viejas rutas y, en muchos casos, sobre la yerba virgen; ofrecieron su inteligencia y su amorosa dedicación de eruditos y por último ofrecen para un futuro cercano la creación de nuevas vías de comunicación para robustecer, aún más, la ya vasta red existente, que a igual que tentáculos múltiples extenderán sus brazos hacia todas las latitudes estrechando a las frías y olvidadas regiones de la Patagonia austral con los centros motores de la república.

VIAJA A FINLANDIA UN MILITAR INGLES

LONDRES, 17. — El general sir Walter Kirke, inspector general de las fuerzas metropolitanas británicas, partió en avión para Finlandia con el fin de pasar allí cuatro días en consulta con el estado mayor finlandés.

Kirke, que tiene a su cargo la instrucción de las fuerzas territoriales y el nuevo ejército de conscriptos va a Finlandia en respuesta a una invitación personal del ministro de la Defensa de Finlandia. Se cree que la visita está destinada a contrarrestar la influencia alemana.

Kirke encabezó la misión militar, naval y de aviación británica que fué a Finlandia en 1924-1925, por lo cual conoce a los jefes militares finlandeses. Su visita a Helsingford es la más reciente de una serie de consultas hechas por los jefes militares europeos. Las misiones militares polaca y turca encabezadas por los generales Ludomil Anthony Rydzl y Leiaz Imorhay, respectivamente, se encuentran en Inglaterra en estos momentos tratando la adquisición de material bélico e inspeccionando las divisiones inglesas.

Una misión militar británica encabezada por el brigadier general Lund, se encuentra actualmente en Angora, preparando los detalles de la cooperación militar, naval y aérea anglo-turca en el Mediterráneo, los balcanes y Asia menor. También se encuentra en Londres una misión financiera polaca encabezada por Adamo Koc, subsecretario de Hacienda de Polonia que ha venido a tratar la cuestión de los créditos y empréstitos para la adquisición de material bélico y de materias primas esenciales.

Al mismo tiempo los estados mayores de Francia e Inglaterra mantienen constante contacto sobre la cooperación en las diferentes partes de Europa en caso de guerra.

Las reformas a la ley de neutralidad en EE. UU.

WASHINGTON, 17. — Los representantes de la minoría de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes dieron una declaración firmada por medio de diez miembros republicanos, en la cual se afirma que el proyecto de ley de neutralidad presentado por el gobierno, confería demasiadas atribuciones al presidente, con lo que se pondría en peligro la seguridad nacional.

El representante Bruce Barton declinó firmar la declaración que hace una crítica particular de la cláusula que capacita al presidente para introducir excepciones en la disposición que prohibe los empréstitos o créditos a las naciones en guerra, lo cual, según los miembros de la minoría, daría atribuciones al primer magistrado para permitir la venta de armas, en "base a créditos comerciales ordinarios, a una de las partes y negarlo a la otra".

La declaración destaca también el propósito de la comisión de actuar en virtud de medidas destinadas a fiscalizar las actividades japonesas en China. "Consideramos un error — dice — tratar de determinar cuál será nuestra posible conducta en caso de futuras guerras europeas, antes de determinar nuestra conducta en una guerra que ya existe. Hemos olvidado en nuestra inquietud por lo que pueda pasar, nuestros intereses en el Pacífico, donde se violan nuestros derechos contractuales y se amenazan nuestros intereses días tras días. Consideramos como cosa cierta que si resolviésemos el problema de extremo Oriente, habríamos dado un paso importante hacia la solución del resto de nuestros problemas internacionales".

HABRIA RENUNCIADO EL MINISTRO Sr. S. OBREGON

LA PLATA, 17. — En la noche pasada en uno de los salones del Jockey Club se sirvió un banquete en honor de monseñor Anunciado Serafini con motivo de haber sido designado obispo de la diócesis de Mercedes. Concurrieron a la demostración el ministro de Obras Públicas de la Provincia ingeniero José María Bustillo y otras personas estrechamente vinculadas a las esferas oficiales. Durante la reunión se conversó animadamente sobre la situación económica de la provincia y se recogió la versión de que a pesar de los desmentidos hechos públicos oficialmente, el ministro de Hacienda señor Saúl Obregón habría presentado la renuncia de su cargo al gobernador Dr. Fresco.

Mañana se realizará en el Perú un plebiscito

LIMA, 17. — Por primera vez en la historia del Perú se realizará mañana en todo el país un plebiscito acerca de las reformas a la constitución de 1933. El texto oficial del voto plebiscitario comprende 10 reformas constitucionales y cinco disposiciones transitorias. El voto será público y obligatorio, debiendo cada votante firmar su boleta y entregarla al presidente de la mesa que la depositará en la urna. Cada ciudadano podrá votar en la mesa que quiera.

El P. E. recurre al plebiscito para modificar la constitución, por que no existe congreso en el Perú desde el 14 de noviembre de 1936. Su objeto es robustecer las atribuciones del P. E. y dejar al Poder Legislativo dentro de su verdadera órbita de acción.

La prensa chilena comenta el entredicho con el gobierno de España sobre el asilo

En sus editoriales los diarios reflejan la esperanza de que las demás naciones de América se adhieran a la tesis de Chile

LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

SANTIAGO DE CHILE, 17. — En un editorial titulado "España y el derecho de asilo", el diario "La Nación", comenta los incidentes suscitados entre el gobierno español y el chileno, y dice que el gobierno actual de la península olvida que el anterior reconoció ampliamente ese derecho, por lo que no se explica que el de ahora lo desconozca, sobre todo si se considera que los presentes refugiados carecen de representación política, y en cambio los 2.000 que estuvieron en la embajada chilena en el período álgido de la guerra civil, incluían personalidades como el conde Serrano Suñer. Agrega que los diplomáticos americanos en Chile "contemplan con estupor esa actitud del gobierno español", y anticipa que la respuesta de los países de América a la gestión hecha por el canciller Ortega debe ser favorable a Chile, "pues América es solidaria en todos los actos de defensa y fraternidad, y sabe que los más sacros derechos son respetados cuando se invocan los medios de la cortesía y la humana generosidad".

"La Hora", en otro editorial sobre el mismo asunto, dice que "Chile afronta este problema con resolución y busca siempre los caminos claros que permitan en todo momento actuar con acierto, y traducir el pensamiento no sólo de Chile, sino de las naciones que con los chilenos mantienen cordiales relaciones diplomáticas".

"La Opinión", expresa: "la esperanza de que las naciones de América se adherirán a la posición adoptada por Chile".

Violento editorial

SANTIAGO DE CHILE, 17. — El "Diario Ilustrado" comentando un cablegrama de París, en el que anuncia que dos mil españoles se trasladarán a Chile bajo los auspicios de la Federación de organismos de ayuda a la república española, publica un editorial denunciando esa gestión como atentatoria a la nacionalidad y dice que se trata de un cargamento humano detestable, que se recibe en horas difíciles para la vida nacional.

Refiriéndose violentamente a las gestiones, acusa al gobierno de cometer un verdadero crimen contra el país, un atentado contra la nacionalidad. La primera página la dedica a atacar la medida, recogiendo las declaraciones de los representantes de diversos sectores que en su mayoría se pronuncian contra ella pero también reproduce el acuerdo tomado ayer en consejo de ministros que determinó aprobar detenidamente los antecedentes de los posibles emigrantes, antes de conceder el permiso para que se trasladen a Chile.

La vida en los campos de concentración

LONDRES, 17. — De acuerdo con las declaraciones del señor Peter Rodd y su esposa que acaban de regresar de su visita a los campos de concentración de refugiados españoles en Francia, Alemania permite deliberadamente que España se encamine hacia la anarquía para penetrar luego en ella y restablecer el orden. La señora de Rodd hizo las siguientes declaraciones a la United Press:

"La Gestapo incita a las gentes a denunciarse entre sí en forma similar a lo que se hace en el Reich. Todos los refugiados que escapaban y entraban en Francia, nos hacían el mismo relato de cómo la Gestapo se impone en el país. Una mujer me contó que su padre octogenario, que era escritor, fué fusilado debido a que en su biografía de Napoleón censuraba a los dictadores en uno de sus capítulos. Sus muchos amigos trataron de salvarlo alegando su edad y el hecho de ser un escritor destacado, pero la Gestapo insistió en que se lo fusilase por lo cual fué ejecutado la semana pasada. Muchos españoles fueron obligados a escribir a los refugiados residentes en campos de concentración instándoles a volver. Un joven recibió cartas de sus parientes en las que le decía: "Tu antiguo empleo te espera". Sin embargo el joven se dió cuenta de la trampa que se le tendía y no regresó. Algunos de los que vuelven a España regresan en cuanto pueden escapar. Más de cien de ellos regresan diariamente a Francia".

"Se estableció una organización especial para socorrer a los que escapan. Por otra parte las organizaciones de la Gestapo se han instalado en toda ciudad española. Durante la guerra los italianos se mostraron arrogantes y agresivos mientras que los alemanes, manteniéndose en segundo plano, se adueñaron de los cargos principales. La industria catalana está siendo reorganizada enteramente por los alemanes. Ha circulado la sospecha de que los alemanes se han enseñoreado de todo el país, tanto económica como moralmente. Prácticamente se ha impuesto la anarquía. Falangistas y requetés son solo su capricho. También el hambre se ha apoderado de muchos distritos por lo cual muchos padecen de inanición. Los refugiados están recluídos en Francia en campos cercados con alambres de púas y diariamente se les sirve dos comidas a base de lentejas. Están vestidos con harapos. Un campamento de más de cien hombres se acrecienta de día en día pero la moral de los refugiados es magnífica. Donde quiera que se vaya pueden verse legiones de ingleses, franceses y alemanes. Los refugiados no se quejan nunca. Las autoridades francesas calculan que el 60 por ciento de los refugiados regresarían a España si se les diesen seguridades y salvaconductos, mientras que el resto jamás querría volver aunque hay un diez por ciento de extremistas encallecidos que jamás se contentarían en ninguna parte. Hay un campo cuya población toda desea plegarse a las filas franquistas pero el generalísimo se niega a repatriarlos".

Arresto de dos ladrones españoles

PARIS, 17. — La policía arrestó a dos de los cuatro hombres que el 16 de mayo próximo pasado se introdujeron en el despacho de la organización de ayuda a los refugiados españoles, y huyeron con un cuantioso botín.

Los dos detenidos que confesaron haber participado en el robo son Pablo Mitjavilla, nacido en Barcelona en 1914, ex capitán de brigada español y Alberto Marx, de 27 años ex teniente de brigadas. Al arrestarlos las autoridades le secuestraron 7.000 francos. Confesaron que los cuatro hurtaron 50.000 francos pero negaron conocer a los otros dos, que según dicen, desaparecieron después de dividirse el producto del saqueo. Informa la policía que Mitjavilla es un anarquista peligroso bien conocido por las autoridades internacionales. Se trata de un fugitivo de campo de concentración de Saint Ciprian. La policía francesa y británica recibió aviso de que era capaz de cometer un atentado durante la visita a Londres del presidente de Francia señor Albert Lebrun.

Recibe respuestas favorables Chile

SANTIAGO DE CHILE, 17 — La cancillería chilena ha recibido respuesta favorable de Méjico, San Salvador y la Argentina sobre el deseo expresado por el gobierno de que los países americanos realicen una acción conjunta tendiente a mantener el derecho de asilo. Se espera para hoy más respuestas favorables.

En los círculos bien informados se ha indicado que el gobierno español se niega a abonar el nitrato chileno almacenado en España desde antes de la guerra y no desea ni canjearlo por mercaderías como propuso Chile.

UN CIEGO FUE MUERTO Y HERIDA SU CONCUBINA

BUENOS AIRES, 17 — Las autoridades policiales de la sección 21 están empeñadas en el esclarecimiento de un suceso sangriento ocurrido en una finca de la calle Huergo 397. Siendo las 5 de esta mañana en el departamento 2 de la citada finca, fué hallado muerto de un balazo en la cabeza Pedro Martínez, argentino de 41 años, soltero, ciego y herida de bala en el cuerpo, la concubina de la víctima, María Elizalde, de la misma nacionalidad y de 26 años.

En conocimiento del grave suceso, el comisario Raúl Rabello se hizo presente en el lugar de la tragedia, comprobando que momentos antes había estado con las víctimas un sujeto llamado Fermín Estale, que se dió a la fuga, logrando desaparecer de los lugares que frecuentaba, lo que se supone sea el autor del suceso.

También se hizo presente el juez de instrucción doctor Vázquez, disponiendo algunas diligencias a fin de esclarecer el crimen, como así también la detención del sujeto de referencia sindicado como decimos, por algunos vecinos, como el autor del hecho.

Precandidato "aguirrista" a la futura gobernación

CORDOBA, 17 — Informaciones confidenciales recogidas en fuentes allegadas al núcleo "aguirrista" del partido Demócrata Nacional, permiten anticipar que el mismo auspiciaría los nombres del diputado nacional Dr. Benjamín Palacios y el señor Carlos Alfredo Estrada como pre candidatos a gobernador, y vice gobernador en los próximos comicios internos de la agrupación.

La información aunque no ha podido tener confirmación emana de una fuente digna de crédito.

Fallo de un proceso

CORDOBA, 17. — Informaciones que han podido obtenerse en las esferas de los tribunales de esta capital, permiten adelantar que estaría por fallarse en forma definitiva el juicio que se sigue contra los acusados en la participación del rapto y muerte del joven Abel Ayerza. Se asegura asimismo que la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, donde se encuentra actualmente el sumario, se expedirá antes del día 27 del cte.

La situación de Lucchini sería más comprometida

Se espera que de un momento a otro el juez doctor Cossio le dicte prisión preventiva

MARCHA DEL SUMARIO

TUCUMAN, 17. — Las últimas diligencias en las investigaciones sobre la falsificación de billetes de 100 y 1000 pesos habrían modificado completamente la situación del abogado Rolando Lucchini. En efecto según opinión generalizada entre las personas que conocen en líneas generales la marcha del proceso, se consideraba que el juez federal Dr. Cossio no tendrá otra alternativa que poner en libertad al esposo de Agata Galiffi, pues las declaraciones formuladas contra él por los detenidos Fernández y Alvarez no eran suficientes para fundar el auto de prisión preventiva. Sin embargo las diligencias realizadas últimamente habrían cambiado esta, pues existirían pruebas suficientes como para demostrar que Rolando Lucchini mantuvo conferencias con Agustín Alvarez, José María Fernández, Arturo Pláceres y otros sujetos complicados en la falsificación descubierta, en varias oportunidades, tanto en la ciudad de Rosario como en la Capital Federal.

Hasta ahora Lucchini niega esto terminantemente y sostiene que no conoce ni a Fernández ni a Alvarez. Niega también ser la persona que sirviera con el mote de "Roldo" en la correspondencia secuestrada a los detenidos. Sin embargo investigaciones que se vienen efectuando probarían lo contrario, inclusive que Lucchini se hospedó en la casa de Alvarez en Buenos Aires. Estuvo trabajando en su despacho hasta las 4 de la madrugada el juez informándose que no dió término a la instrucción del sumario pero que como se había anunciado ayer, cosa que probablemente ocurrirá en el día de hoy o en la madrugada.

Esta mañana en las primeras horas se efectuaron varios careos los que contribuyeron a hacer más comprometida la situación de Lucchini. En el careo a que fueron sometidos los detenidos Vicente Rosito y Cepeda se habría establecido, según ha trascendido, que estos también tuvieron vinculación con la falsificación descubierta en el año 1934. En aquella oportunidad no habrían llegado a hacer circular los billetes apócrifos, pues los falsificadores con asiento en la Capital Federal les exigían el pago previo del 20 por ciento del valor de cada uno de los billetes falsos que los cómplices, que entonces se encontraban en esta provincia, no pudieron hacer efectivo por falta de recursos dejándose por consiguiente sin efecto la operación.

Una vez que se clausure el sumario se levantará la incomunicación que pesa sobre los detenidos y se dictará auto de prisión preventiva contra los delincuentes. El Dr. Cossio realizó una visita de inspección a la cárcel correccional del Buen Pastor y ha trascendido que el magistrado habría desistido del traslado de Agata Galiffi a dicho establecimiento penal por considerar que no se cuenta con suficientes seguridades. De un momento a otro el juez iniciará las actuaciones sobre tentativa de robo al Banco de la Provincia que habían planeado los pistoleros mediante la construcción del túnel.

Jamás un guillotinado murió tan serenamente como Weidman

VERSALLES, 17 — El apuesto y joven "gangster" alemán A. Weidmann quien dió muerte a la bailarina Jeane Dekoven y a otras personas, en una serie de asesinatos que sólo le reportaron la adquisición de recursos de escasa importancia, fué guillotinado esta madrugada en la plaza de Louis Barthoux, frente a la cárcel de Versalles, mientras que sus dos cómplices, como también Colette Tricot, se salvaron.

Poco antes de ser ejecutado, Eugene Weidmann manifestó a sus abogados que deseaba ser perdonado por las personas a quienes había asustado con sus crímenes. También se enteró que su cómplice Millor, quien fué también condenado a muerte al mismo tiempo que él, había recibido una conmutación de su condena por Lebrún. Al informársele de ello, declaró: "Me alegro. Yo soy el verdadero culpable; yo debo ser el que debe sufrir". Estas expresiones constituyeron un contraste con la actitud que asumió el asesino durante el juicio, cuando hizo todo lo posible por conseguir que Millor fuese condenado a muerte. Sin embargo, mientras Weidman esperaba que se cumpliese la condena de muerte que le había sido impuesta, se arrepintió de la actitud asumida por él, con respecto a Millor, y escribió una carta al presidente Lebrún solicitando que se conmutase la pena de su compañero de delitos.

No hay duda que la carta dirigida por Weidman debió influir algo en la decisión tomada por Lebrún. Weidman murió con calma y con aire de una persona que verdaderamente quería expiar sus crímenes. Se recordará que durante el juicio, en repetidas ocasiones, manifestó ser culpable de los crímenes de que se le acusaba y solicitó ser condenado a muerte.

Más de un millar de personas, que durante la noche se había estado divirtiendo en Montmartre y Montparnasse, se congregaron en los alrededor de los portones de la prisión. Un número elevado de guardias móviles, armados con fusiles, y policías montados mantuvieron al público a distancia prudente del lugar. Se produjo un silencio absoluto al abrirse los portones de la cárcel, y luego salió un carruaje tirado por un caballo negro, dirigiéndose hacia el lugar en donde se encontraba la guillotina, para transportar el cadáver de Weidmann, tan pronto como fuese ajusticiado, al cementerio de Les Gonnards. Momentos más tarde apareció un sacerdote y el verdugo, y detrás de ellos, Weidmann, con el cuello de la camisa cortado y afeitada la parte posterior del cuello. El reo apenas podía caminar por tener atadas las piernas; también tenía atadas las manos detrás de las espaldas, y le acompañaban los ayudantes del verdugo Desfourneaux.

Weidmann fué colocado en la báscula y en seguida se le hizo pasar el cuello por la abertura destinada a ese fin. En el momento de subir a la báscula, Weidmann tambaleó brevemente, y cuando su cabeza apareció por la abertura circular, una de las mujeres que estaba entre el público, dió un grito estridente. Uno de los ayudantes tiró fuertemente de las orejas del reo hacia adelante, y a renglón seguido se entró en la última faz de los preparativos para el cumplimiento de la pena. Tendido sobre la plancha de la guillotina, Weidman ya estaba listo para recibir el tajo mortal, que se produjo al segundo de haber el verdugo Desfourneaux presionado el dispositivo para la caída de la cuchilla, que golpeó secamente sobre el cuello del condenado, cercenándole la cabeza. Se había cumplido la justicia, y uno de los ayudantes del verdugo recogió en un cesto la cabeza del ajusticiado y la llevó al ataud, donde también fué colocado después el cuerpo decapitado, para conducírselo de inmediato en el coche de la prisión al cementerio de Les Gonard, en donde fué sepultado.

Conforme con la costumbre impuesta para estos casos, la última comida que se sirvió al condenado fué abundante, pero Weidman sólo comió un poco, tomando el clásico vasito de ruhn. La ejecución terminó a las 4.30.

Roger Million, cómplice principal de Weidmann, que también había sido condenado a muerte, tuvo su sentencia conmutada por la de trabajos forzados a perpetuidad. Tan pronto como el presidente decidió la conmutación, se sacó a Million de la celda de los condenados a muerte, llevándolo a otra más alejada y desde la cual escuchó esta mañana las alternativas de gritos y silencios, en el recinto de la cárcel, en momentos en que el jefe de su banda iba a morir.

En los corredores de la prisión se pusieron acolchados para amortiguar los sonidos, como se hace siempre que hay ejecución.

El nuevo verdugo demoró algo más que su predecesor

VERSALLES, 17. — El cadáver del ajusticiado Weidmann con la cabeza cercenada, fué sepultado en el "rincón de los penados", en el cementerio de Les Gonards. Entre las personas que asistieron al acto estaban la novia y la madre y Jean y Leblanc, muchacho que formó parte de la banda del asesino. Uno de los últimos actos de Weidmann fué escribir una larga carta a la familia de la bailarina Lecoben, asesinada, en la que dice: "murió víctima inocente y que la trajo a su villa con sus ojos fascinadores para robarla y matarla".

La muchedumbre que los soldados tuvieron que controlar enérgicamente, se impacientó a medida que pasaban las horas, oyéndose algunos silbidos, como signo de disgusto por la demora del "espectáculo" de la ejecución. La cabeza fué arrojada junto al cuerpo y trasladado precipitadamente en un camión al cementerio. Weidmann expresó antes de morir su satisfacción de que sus cómplices se hubiesen salvado de la guillotina.

El abogado defensor expresó: "Weidmann era un personaje contradictorio, ciertamente anormal. En toda mi larga experiencia no he conocido un hombre que muera tan serenamente". La multitud que rodeaba la cárcel era de aproximadamente 5.000 personas. Una muchedumbre, con curiosidad morbosa, que llegó al cementerio de Les Gonards se subió a las tapias para ver la tumba de Weidmann, a pesar de que los guardias móviles prohibían la entrada.

El "Petit Parisien" en una primicia periodística, poco acostumbrada, publicó una edición extra a las 9 de la mañana con una foto de primera plana en la que se vé a Weidmann dirigiéndose hacia el cuartel de la prisión entre los carceleros. En la página cinco figura otra foto en la que se vé a Weidmann bajo la cuchilla que aun no ha caídos. Las fotos fueron tomadas con cámara telescópica cuando la policía desalojaba a los fotógrafos. La policía arrestó a dos mujeres vestidas con ropas masculinas media hora antes de la ejecución y que se creían eran reporteros. Algunos "habitué" que tienen por costumbre de concurrir a las ejecuciones vieron que Desfourneaux era más lento que su predecesor, pues tardó 12 segundos desde que Weidmann salió del portón hasta que cayó su cabeza en el canasto de mimbre, mientras que el anterior "Monsieur de Paris", nunca demoraba más de 7.

El verdugo limpió la sangre del pavimento con un sólo balde de agua, lo que se consideró verdaderamente poco. El principal abogado de Weidmann, Moro Galffieri manifestó: "Sus crímenes eran los de un monstruo; su mente la de un insano".

Weidmann dejó una larga declaración escrita a sus abogados pero no ha sido dada a la publicidad.

ARREGLO CON LOS ACREEDORES DE LA MUNICIPALIDAD

El Concejo Deliberante ha designado una comisión que se encargará de gestionar la consolidación de la deuda flotante municipal. Sobre la comuna pesa una deuda flotante, exigible y a corto plazo que alcanza a más de seis millones de pesos que, sumados a la consolidada, llega a un total de algo más de 22 millones. Esa cifra es elevada y crea a la comuna una situación delicada, pero no desesperante. Hemos dicho en otra oportunidad que la crisis porque atraviesa la repartición es más de orden moral que financiero y resolviendo el primer aspecto de la misma, se la colocaría en situación de llegar a una solución decorosa con respecto al segundo. Uno de los inconvenientes con que tropieza la municipalidad es su crédito resentido. Adeuda varios meses de sueldos a sus servidores, tiene juicios pendientes en su contra por muchos miles de pesos y los presupuestos anuales han venido arrastrando déficits que se suman a la deuda flotante. Hoy los títulos municipales están desvalorizados. En tal situación es difícil la colocación de un empréstito, por más ventajosas que sean las condiciones que se ofrezcan a los posibles tenedores de títulos, pues a éstos no interesará, por supuesto, tanto el rédito que puedan proporcionarle como las garantías que pueda ofrecerle la municipalidad para respaldar las obligaciones que contraiga con ellos.

Como puede observarse, el panorama sigue siendo un tanto desolador para quienes tienen la responsabilidad del manejo de los intereses de los habitantes de la ciudad. Restablecer el crédito a la comuna, resolver lo que viene a ser la parte moral del problema, es tarea que exige un esfuerzo superior, pero que debe ser encarado con optimismo. La comuna es rica en recursos que, bien administrados y con el ánimo firme de salvar la crisis, pueden ser bien aprovechados para realizar el supremo anhelo de encaminarla hacia la solución de sus dificultades.

Logrado el arreglo en la forma que propone el Concejo Deliberante, se habrá dado un paso fundamental, pues es esta deuda la que ofrece más dificultades para encarar resueltamente la solución de la crisis financiera. Se trata de llegar a un acuerdo con cada uno de los acreedores de la municipalidad en condiciones de exigir el pago de sus créditos, proponiéndoles una fórmula de arreglo. Esta consistiría en que un Banco se hiciera cargo de esos créditos, los pagara y por el monto total quedaría obligada la municipalidad con la institución que realizara la operación. La comuna habría unificado así una cantidad de deudas en una sola obligación. Como la comisión aludida tiene un plazo de dos meses para terminar su gestión, éste hecho coincidiría con el estudio del presupuesto y cálculo de recursos; parte de éstos quedarían afectados al pago de la deuda contraída con la institución bancaria, que contaría con una garantía efectiva. Para los acreedores que no entraran en el arreglo, quedaría el recurso de abonarles con títulos de la ley 2897 o con el dinero que en concepto de negociación de los mismos entregara el gobierno a la municipalidad para el pago de su deuda flotante y exigible.

El procedimiento del arreglo directo con los acreedores en la actual situación de la comuna, ofrece buenas perspectivas para resolver las dificultades de su actual deuda flotante. Es de esperar que los acreedores faciliten la gestión de la comisión poniendo de su parte la buena voluntad necesaria para la feliz terminación de la operación.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO FERROVIARIO

Acaba de poner término a sus deliberaciones en la capital federal, el XVI Congreso Nacional de la Unión Ferroviaria, que debía manifestarse en el grave asunto que se le planteara a raíz de la resolución ministerial del 1o. de abril del año en curso, conminándola a fusionarse con el grupo disidente, de acuerdo con las condiciones establecidas en el decreto aludido. Haciendo honor a sus antecedentes y al sólido prestigio de que ha logrado rodearse en el largo período de sus actividades, la poderosa organización gremial encaró el asunto con una cordura que contrasta en realidad, con el apresuramiento y ligereza observada por el ministerio de Obras Públicas de la Nación, a cuya inoportuna intervención se debió en gran parte el grado de tirantez que adquirieron sus relaciones mismas y la agravación del conflicto en el orden gremial. Después de un estudio minucioso del problema, en el transcurso del cual se escuchó la voz de delegados de todos los puntos del país, lo que ha permitido que las resoluciones que se adoptaron representen la opinión unánime de los afiliados, la asamblea aprueba las nuevas bases para el arreglo, que serán puestas a consideración del poder ejecutivo.

Si se establece una comparación entre las bases estipuladas en la resolución ministerial del 1o. de abril y las que propone el congreso de los ferroviarios, se aprecia de inmediato la diferencia que existe entre las condiciones onerosas y antiestatutarias de la primera, y el contenido circunspecto y aceptable de la segunda. En efecto, mientras la proposición oficial establecía en primer lugar condiciones que no podrían llevarse a cabo sin lesionar los intereses y los prestigios de la entidad ferroviaria, tales como el arreglo del conflicto en el plazo de diez días, la renuncia de la comisión directiva y alejamiento de las actividades gremiales de todos sus actuales dirigentes y la ruptura de la afiliación a la Confederación General del Trabajo, que establecía el art. 4o. la propuesta sancionada por el congreso se reduce a los puntos básicos esenciales para llevar a cabo el arreglo y no contiene principio alguno que vaya al orden estatutario. El reintegro de todos los socios renunciantes que formaron el grupo divisionista, a los cuales se les da un plazo de sesenta días consecutivos, sin interrupción la antigüedad que tenían, y la convocatoria a elecciones generales para la renovación de sus autoridades, pasados treinta días del plazo citado anteriormente, constituyen bases aceptables para arribar a la solución del conflicto, y a nuestro juicio el único camino que quedaba para llegar a un acuerdo después de la imprudente resolución del ministerio de Obras Públicas.

Queda ahora por ver la actitud que asumirá esa dependencia, y es de esperar que, después del papel poco airoso que le tocó jugar en este asunto, trate de resolver en forma más ecuánime el grave conflicto que aflije a la familia ferroviaria, para lo cual encontrará un sólido apoyo en las bases que se acaban de sancionar en el reciente congreso y en el ánimo de los mismos trabajadores, que han demostrado en esta oportunidad que están animados de un ponderable deseo de concordia, no exento sin embargo, de la energía y firmeza que demandaba el prestigio de la entidad que representaban y el derecho gremial que los asiste.

Consejo de Educación

Asueto a las escuelas de Calchaquí

Por resolución de hoy el Consejo ha concedido asueto a las escuelas de Calchaquí, para el día 21 del corriente, con motivo de celebrarse ese día las fiestas patronales de la localidad. El asueto fué gestionado por la Comisión de Fiestas Patronales.

Pedido denegado

De acuerdo con el informe de Contaduría, se hizo saber a la Sociedad Cooperadora de la escuela 191 de Rueda, que no es posible acceder al pedido de autorización para invertir la cantidad mensual que se le ha asignado para sostenimiento de la copa de leche, en reparaciones del edificio, por cuanto se trata de partidas que tienen un destino especial por presupuesto y su inversión en otro concepto implicaría malversación de fondos.

Además dispone el Consejo, que de no sostener esa Cooperadora la copa de leche o el comedor escolar, debe devolver la cantidad recibida o informar si debe suspenderse la asignación mensual acordada.

Suma acordada

Se acordó por una sola vez a la Comisión Protectora de las Hermanas Terciarias Franciscanas de Caridad Enfermeras, de esta ciudad, que preside la señora Sara Rueda de Pujato, la suma de cien pesos como contribución a la obra que realiza.

Donación de terreno

Se aceptó el ofrecimiento formulado por el señor Emilio Lacier, consistente en la donación de una fracción de terreno ubicado en la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, con destino al levantamiento de un edificio propio para la escuela de esa localidad.

Oficina de Construcción

Se aprobó el contrato de locación de la obra celebrado el 18 de mayo entre el jefe de la oficina y el contratista Natalio Digiorgi para los trabajos de construcción de un edificio tipo económico de un aula y casa habitación con destino a la escuela de Campo Palacio o Magán, distrito La Vanguardia, departamento Constitución. Estos trabajos serán iniciados inmediatamente.

Casa Gris

se ausentó el gobernador

Esta mañana se ausentó el gobernador a la ciudad de Rosario donde asistió a la bendición de una bandera.

El ministro de Gobierno no asistió a su despacho, y el ministro de Hacienda, no obstante el anuncio oficial, no llegó esta mañana.

—Solamente concurrió a su despacho el ministro de Instrucción Pública que se retiró pasadas las 13, después de adoptar diversas resoluciones y recibir la visita de varios legisladores.

Licitación de títulos

El ministerio de Hacienda ha llamado a licitación para adquirir 5.000 pesos, 11.000 pesos y 15.600 pesos de las leyes 2168, 1550 y 1992, respectivamente, importes de los servicios de amortización e intereses de las mismas que vencerán el día 3 de julio venidero. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de julio a las 16 y 16.30 en el ministerio de Hacienda.

Pagos de tesorería

Los pagos efectuados por la tesorería llegaron a $ 121.669,01, en los que inclúyense 90.250,04 pesos entregados a la Junta de Pensiones en carácter de aporte personal.

Se realizó una reunión de comerciantes en Esperanza

Las disposiciones de la ley 2767

Se realizó anoche en la ciudad de Esperanza, una reunión de comerciantes de dicha ciudad y de los distritos cercanos del departamento Las Colonias; asistió al acto, el director de la Oficina Regional del Trabajo de Santa Fe, doctor E. Benítez y los inspectores de la misma.

En dicha reunión se convino remitir una nota al P. E., para solicitar modificaciones a la ley de referencia; se relacionan con el horario de apertura por la tarde en los ramos almacenes, tiendas, ferreterías, ramos generales, farmacias, peluquerías, etc, que desean abrir sus negocios una hora antes de la establecida por la ley, y desean clausurar por la mañana también una hora antes.

Sostendrán la justicia de dicho pedido, señalando las modalidades de la zona, y agregan que si el art. 6o., de la ley autoriza a adelantar o retrasar el cierre general hasta en una hora, sería cuestión que dicha franquicia se hiciera extensiva al horario de medio día.

La concentración de cañeros en Villa Ocampo

La adhesión oficial

Mañana, como ya tenemos anunciado, se efectuará en Villa Ocampo, la concentración de cañeros para protestar contra la anunciada sanción del proyecto de ley reguladora del azúcar; asistirán al acto [illegible] representantes de las zonas afectadas, algunos legisladores nacionales y provinciales.

El gobernador, que no podrá asistir, ha enviado el telegrama siguiente:

"Tengo el agrado de acusar recibo del atento telegrama del señor presidente y manifestarle que lamentando no poder concurrir a la asamblea del domingo, por tener que asistir al acto oficial en Oliveros, reitérole en esta oportunidad, el decidido apoyo del P. E., en favor de las gestiones en que está empeñada esa asociación, entendiendo que defiende los legítimos intereses de una extensa región de la provincia".

—El ministro Mantovani ha enviado un telegrama en que expresa:

"Agradezco la atenta invitación del señor presidente, lamentando que obligaciones ineludibles, impídanme estar presente el domingo en la concentración de cañeros, que miro con viva simpatía por defender los legítimos intereses económicos de la zona. Apoyaré en la medida de mis posibilidades las importantes gestiones que realiza esa entidad".

Representación oficial

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha comunicado al presidente de la Asociación de Cañeros del Norte, que el subsecretario de Instrucción Pública don José Carmelo Busaniche, asistirá a la concentración, en representación del Poder Ejecutivo.

El referido funcionario se ausentó esta tarde para Vera desde donde seguirá a Villa Ocampo.

La construcción del canal de desagüe en Tostado

Los estudios previos han sido terminados

La Dirección de Obras Públicas por intermedio de sus secciones pertinentes, ha dado término al estudio y preparación del precatastro de la zona contributiva del distrito Tostado y otros del departamento 9 de Julio, afectados por las inundaciones.

De acuerdo con las conclusiones de dicho estudio, ha resuelto el presidente del Directorio, en cumplimiento de un decreto del P. E., llamar a licitación para construir el canal de desagüe que favorecerá la mencionada zona, que se encuentra bajo agua.

En la construcción del canal y obras complementarias serán invertidos 167.000 pesos.

Equiparación de sueldos de maestros jubilados Láinez

Gestiones realizadas por la subcomisión nombrada en esta capital

En ediciones anteriores dimos cuenta de las gestiones realizadas por un grupo de maestros jubilados, de las escuelas Láinez, los que habían constituido en esta ciudad una sub-comisión pro equiparación de sueldos, filial de la que con el mismo objeto funciona en la Capital Federal. La referida comisión ha activado en estos días sus trabajos, realizando entrevistas con los legisladores nacionales, a fin de interesarlos en las gestiones, y solicitarles hagan mediar su influencia ante el ministerio de Instrucción Pública de la Nación y Poder Ejecutivo, para que se incluya a los jubilados en la equiparación de sueldos establecida en el Art. 2o. de la ley 4874, puesto en vigor por el decreto 12360, del 8 de febrero de 1938.

La mencionada sub-comisión ha redactado también una circular, en la que expresa los fundamentos legales que asisten al pedido que formulan y dan cuenta de las gestiones que desde el año pasado viene realizando la Comisión Central de la Capital Federal, presidida por el señor Pedro J. Contreras. En la misma se da cuenta que, a los efectos de entrevistar a los legisladores nacionales de esta provincia, la sub-comisión ha designado a los señores Pascual A. Abalo, Maximiliano Díez García y Vital R. Andino.

Excursión de estudiantes

En ocasión de la fiesta de la bandera

El Consejo Escolar de distrito de la Escuela Manuel Belgrano, de esta ciudad, organiza para el día 20 del actual, en oportunidad de la fiesta de la bandera, una excursión de un grupo de alumnos de 5o. y 6o. grados de la citada escuela, a la localidad de San Lorenzo. Visitarán los establecimientos petrolíferos fiscal, el convento de San Carlos, pino histórico, etc.

En las barrancas del Paraná se llevará a cabo una ceremonia patriótica, en el lugar donde tuvo lugar el combate de San Lorenzo, entre otros números programados, figura una alocución por el director de la escuela, ofrenda floral, etc.

Tan tan grata iniciativa, ha merecido los mejores elogios de parte de autoridades y padres de alumnos.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. COMITE NACIONAL

Elecciones complementarias

Mañana, de acuerdo con las disposiciones de la Junta Electoral, se realizarán comicios complementarios en varios distritos para completar las elecciones internas.

El lunes 19 del corriente la Junta Electoral iniciará el escrutinio de dichos comicios.

NOTAS

Los "progresos" del Litoral

Increíble parece que la República Argentina sea la Jauja clásica de que nos hablan los textos de geografía. Hay que creer que, si dicha Jauja existe, es sólo para algunos aprovechados. Conversando con personas que por deber recorren las provincias del Litoral, llega uno a la triste conclusión de que la zona es riquísima, en efecto, pero que en gran parte de ella la gente se muere literalmente de hambre. Los obreros de campo que en Corrientes ganan un peso por día, son mirados como seres privilegiados por quienes ni siquiera alcanzan a ganar esa modestísima suma. Los maestros, con sueldos de noventa o cien pesos mensuales, experimentan iguales penurias, pues pasan años sin cobrar un centavo. La miseria se complica con la abundancia de plagas fisiológicas, indesarraigables todavía por largo tiempo en el rico feudo del senador Vidal. Este, y sus parientes y amigos, son los únicos que viven en plena prosperidad, pues Corrientes es una comarca bendita donde se cosechan toda clase de productos y los dueños de la tierra viven allí tan espléndidamente como en ninguna otra parte.

El cultivo del arroz, industria agrícola relativamente nueva en la zona fluvial correntina, ha servido para mejorar la situación de numerosos colonos. El gobierno de la provincia, sensible a ese aumento de prosperidad, inmediatamente ha establecido un fuertísimo impuesto por tonelada de arroz cosechado, gravamen que, sin duda, alejará toda esperanza de obtener ganancias en la venta de dicho cereal.

En la provincia de Entre Ríos, el éxodo de población campesina, que emigra a Santa Fe y a Buenos Aires en busca del indispensable sustento, es un cuadro que nunca deja de describir el que conoce la región. Las escasas ciudades y pueblos de Entre Ríos arrastran, en general, una vida lánguida, confiados en que los gobiernos promoverán algún día el bienestar de la provincia, que tiene, como la de Corrientes, fertilísimas tierras y fáciles medios de comunicación con las vecinas provincias y con Buenos Aires.

La provincia de Santa Fe, comparada con sus hermanas, disfruta de una situación privilegiada. Con todo, los que conocen bien el estado de sus distintos departamentos, saben que en unas partes hay civilización, riqueza y relativo bienestar general, en tanto que en otras la gente padece tanta opresión y estrechez económica como en las más atrasadas comarcas de Entre Ríos y Corrientes.

Las tres provincias del litoral son de suelo pródigo, de clima benigno y de aguas abundantes. Las tres podrían alimentar fácilmente una población de varios millones de almas. Cuál sea la razón de que sólo progrese esta o aquella localidad de las mismas, mejor situada con relación al exterior o donde exista alguna industria, es un milagro que todavía no nos han explicado los tratadistas de geografía. Quizá se deba al monopolio de la tierra por algunos potentados felices, quizá también contribuya a eternizar la miseria en una zona tan eminentemente rica la escasa densidad de población, pues sólo el trabajo humano es capaz de crear valores económicos. Por último, la acción negativa de los gobiernos es otro factor de empobrecimiento, dado que, en lugar de suscitar y favorecer las iniciativas útiles, las castigan con impuestos de naturaleza casi prohibitiva, a fin de que no puedan vivir a la sombra de ellos más que los prestamistas y los estancieros.

Se justifica, pues, que la población de esas provincias sueñe con los empleos públicos, desde los más elevados hasta los más modestos. Las luchas políticas son en ellas luchas por la existencia, siendo de notar que, a pesar de la verdad que encierra dicho aserto, los habitantes son de tan buena naturaleza que rara vez degeneran aquéllos en tumultos... Y es que, en definitiva, todos comprenden que tienen iguales derechos a disfrutar de las poquísimas prebendas oficiales y todos se sienten solidarios en la esperanza de alguna mejora derivada de la nueva "situación" y en el orgullo de sentirse hijos de una patria riquísima...

¡Lástima grande que dicha riqueza no sea debidamente aprovechada y que todos, en mayor o menor escala, no participen abundantemente de ella! Por desgracia, esta contradicción lleva trazas de durar, por lo menos hasta que los gobiernos entiendan que, por medio de leyes adecuadas y de convenientes estímulos, es posible cambiar el panorama social de las provincias llamadas ricas, porque lo es la tierra, en tanto que la mayoría de la población sufre crueles necesidades.

Arzobispado

Mons. Fortunato Devoto

Esta mañana se han trasladado a Paraná el obispo auxiliar de la arquidiócesis de Buenos Aires, monseñor Fortunato Devoto acompañado por el inspector de parroquias presbítero Samuel Santa Cruz. Regresarán mañana por la noche.

Confirmación

En la iglesia Catedral, el encargado de la arquidiócesis mons. Rodríguez Zia, impartirá el jueves 22 a las 18, el sacramento de la confirmación.

Legislativas

Proyecto de modificación al Código de Procedimientos

El senador doctor Miguel Casas ha presentado un proyecto de modificación parcial al Código de Procedimientos Criminales.

Dice así:

"Modifícase el art. 352 del Código de Procedimientos Criminales en la siguiente forma: "Cuando el delito imputado tenga pena privativa de libertad cuyo máximo no exceda de seis años, procederá la excarcelación inmediatamente de prestada la indagatoria por él o los procesados, siempre que preste alguna de las cauciones determinadas en el presente título.

Exceptúanse del beneficio de la excarcelación bajo fianza de casos de reincidencia, corrupción, rapto calificado, matrimonio ilegal calificado, robo o violencias en las personas, quiebra fraudulenta, extorsión, venta, entrega o suministro de alcaloides, secuestro de personas, asociación ilícita, y homicidios cometidos por imprudencia y los establecidos por leyes especiales".

Suprímese el artículo 358 y en su lugar reemplácese con el siguiente:

"También procederá la excarcelación en todos los casos que el señor Agente Fiscal se abstuviere de acusar en el plenario". Modifícase el artículo 341 en la siguiente forma: "La caución juratoria procederá en todos los casos de sentencia absolutoria; y también cuando, por las circunstancias del hecho y condiciones personales del procesado pueda corresponder "prima facie" condena de ejecución condicional; y los antecedentes del procesado no hagan presumir que burlarán la acción de la justicia y no se trate de delitos exceptuados del beneficio de la libertad provisoria.

Un equipo clasificador de semillas

Los diputados S. T. y J. G. Doldán han presentado el proyecto siguiente:

Autorízase al P. E. para invertir la suma de diez y ocho mil pesos nacionales ($ 18.000) en la adquisición de un equipo de máquina clasificadora aventadora mecánica de semillas, construcción de un galpón y demás gastos de instalación de ese equipo en la Costa del Toba (Departamento San Javier) el que funcionará bajo la dependencia del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola - Ganadero.

Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, que se declara de expresa urgencia, se tomarán de rentas generales, con imputación a la misma.

Subsidio a Gimnasia y Esgrima

El diputado por la capital señor Raúl Emilio Aguirre ha presentado un proyecto de subsidio a Gimnasia y Esgrima. Dice así:

Autorízase al P. E. a entregar la cantidad de veinte y cinco mil pesos moneda nacional al Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, para el pago de sus deudas atrasadas.

El gasto que demande el cumplimiento del artículo anterior, que se declara de expresa urgencia, se abonará de rentas generales, con la imputación a la misma.

Publicaciones recibidas

"El teatro de O' Neill", por E. Raúl Storni

La editorial "Impulso" ha publicado en un fascículo de 23 páginas el ensayo del título, del que es autor el Sr. E. Raúl Storni. En el ensayo de referencia, el Sr. Storni examina los siguientes aspectos de la vida y obra del celebrado autor de "El emperador Jones": Trashumancia; el dramaturgo; El mar en el teatro de O' Neill; Diferenciación psicológica de sus personajes; O' Neill y el freudismo; Lo social en el teatro de O' Neill; la técnica dramática de O' Neill y Conclusión.

"Vínculo" revista mensual de la Biblioteca Mariano Moreno

Hoy se ha puesto en circulación el número 12 de esta revista correspondiente al mes de mayo. Colaboran en este número Juan M. Vigo, Nemesio T. Oviedo, Beatriz E. Vallejos, José M. Grippando, Oscar W. Díaz, A. Silber, Santiago De Bernardi, Adolfo I. Castignani y Ciro Evelub.

La Cámara de Diputados volvió a comisión el proyecto de profilaxis y tratamiento de la lepra

Serán investigadas las condiciones de vida de los obreros por una comisión dependiente del ministerio de Instrucción Pública y Fomento. — El senado convirtió en ley el proyecto de carta orgánica de las municipalidades.

Dos reuniones realizaron ayer las Cámaras que han sancionado todos los asuntos que habían sido despachados, de manera que se puede decir que dichos cuerpos terminarán su período ordinario y que no quedará en cartera asunto alguno de importancia sin haber sido tratado.

En la labor de ayer se han destacado dos asuntos importantes de los que uno pasó a ser ley y otro volvió a comisión; el Senado aceptó las modificaciones que ha introducido la Cámara de Diputados en el proyecto de carta orgánica de las municipalidades que ha quedado convertido en ley; la Cámara de Diputados trató en general el proyecto de ley de tratamiento y profiláxis obligatoria de la lepra.

El proyecto del doctor Marini contiene disposiciones de primer orden y de fácil cumplimiento pues son las generales en proyectos de leyes que tienen que tener algún carácter de represión cuando se trata de medidas que afectan al bien público.

El mencionado legislador, después del informe de la comisión de legislación social por intermedio del Sr. Cousseirat y de las palabras del doctor Vescovi fundó su proyecto en forma impresionante, llamando la atención de la Cámara sobre la gravedad del problema.

No obstante, la oposición de algunos diputados a la declaración o denuncia obligatoria por parte de los empleados provinciales o municipales y la poco hábil defensa de la comisión, determinó que el proyecto, uno de los más importantes discutidos en el período, fuera devuelto a comisión, con recomendación de nuevo despacho para la sesión del viernes 23 del corriente.

Evidentemente, la resolución de la Cámara merece severas críticas; han sido aprobados tantos y tan serios problemas sin discusión que resalta el hecho de tan importante asunto, el primero que encara el problema más grave de la provincia, sea devuelto a comisión sin tratarse de mejorarlo en lo que tuviera de excesivo.

Las sesiones de diputados

En la sesión de la tarde, la Cámara aprobó varias minutas y proyectos de resolución y los asuntos de las órdenes del día Nos. 9 y 10, en la forma siguiente:

—Expresión de la Cámara a la de Diputados de la Nación, sobre la industria azucarera en el norte; proyecto del diputado Vrillaud.

—Del diputado Alejandro López; proyecto de resolución en el sentido de que la Cámara solicita al P. E. que los sueldos de los porteros no sean menor de 70 pesos.

—Minutas del mismo diputado sobre agua potable en Maggiolo, dep. General López; inclusión en el plan de obras públicas de 1939, de la construcción de los edificios para las escuelas 391 y 786 en el mismo departamento.

—Construcción de 82 alcantarillas en Chañar Ladeado; inversión de dos partidas de 18.000 pesos para instalar equipos clasificadores de semillas en Bunchales y San Justo; modificación del art. 880 del Código de Procedimientos Civiles; autorización para erigir un monumento en Alcorta, dep. Constitución, al general Belgrano; creación juzgado de paz en Empalme San Carlos; subsidio de 5.000 pesos para el Tiro Federal de Humboldt; subsidios a la señorita Adela Acerbo y a la señora Rosa Espíndola de Perazzo; creación de una comisión dependiente del ministerio de Instrucción Pública, para investigar las condiciones de vida obrera en la provincia.

La sesión nocturna

Poco antes de las 23 comenzó la sesión; la Cámara tomó nota de la resolución del presidente del Senado apercibiendo al comisario de la legislatura por excederse en sus funciones; la resolución tuvo origen en la queja formulada por el vice presidente de la Cámara de Diputados, por haber el comisario adoptado la medida de desalojar el recinto, sin orden expresa de los presidentes.

Después de largo debate se aprueba una minuta del diputado por Castellanos Leopoldo J. López, solicitando que el P. E., haga conocer cuántos nombramientos ha efectuado en el Consejo de Educación desde enero de 1938 hasta el presente.

La profilaxis de la lepra

El presidente de la comisión de legislación social informó el proyecto y su informe se basó en una nota del decano de la Facultad de Medicina de Rosario con transcripción de una nota del profesor de la materia doctor Enrique P. Fidanza, que elogió el proyecto en forma amplia.

El doctor José Vescovi, pronunció un interesante discurso que sirvió para ilustrar a la Cámara en aspectos, para muchos desconocidos, de la lucha contra el mal de San Lázaro.

Los fundamentos del proyecto

El autor del proyecto doctor José Marini, pronunció después una exposición sobre el problema, al que calificó de importancia mundial, recordando las conclusiones de los congresos internacionales, entre ellos el del Cairo, al que deben concurrir los médicos argentinos, con vergüenza, pues el país está considerado como "sucio" por la cantidad de leprosos, y por que nada se ha hecho para combatir el problema.

El orador, con amplios antecedentes, hace desfilar en cifras impresionantes, el contingente de cinco millones de leprosos que existen actualmente en el mundo, con excepción de las naciones civilizadas donde no hay lepra, como Noruega y Alemania, Francia e Inglaterra.

En la República Argentina, dijo el autor del proyecto había en 1906, 724 enfermos censados; Santa Fe ya ocupaba el segundo lugar, detrás de Corrientes; vino la ley Aberastury No. 11359; ahora se calcula en 10.000 el número de leprosos a más de tres mil, lo que demuestra el avance progresivo del mal que es una vergüenza nacional; Santa Fe ocupa el primer lugar en la estadística.

En General Obligado, durante siete años, han sido conocidos 1.100 enfermos; en Santa Fe, 467; en Rosario, 425, y así las cifras.

Reseña las iniciativas de las Cámaras en esta cuestión; en 1924 el doctor Mario Antelo, propició la declaración obligatoria.

Se ocupó después extensamente de la acción que cumplirán los Patronatos, la Comisión de Asistencia Social, etc.; demostró la necesidad del aislamiento de los enfermos contagiosos, portadores de bacilos, peligrosos por la convivencia, haciendo conocer los datos científicos últimos sobre contagio, etiología de la enfermedad, desarrollo, síntomas, etc. y estudió después el proyecto en sí.

Es aprobado en general: Terminada la exposición del autor, que fué aplaudido, la Cámara aprobó el proyecto en general, con la oposición del doctor Soler que creía, dijo, que sería inocuo, pues ya existía una ley nacional a la que bastaba reglamentar y que la provincia votará los fondos necesarios, aunque agregó que se pronunciaba por el proyecto del doctor Marini ante la necesidad de hacer algo por el serio problema encarado.

En particular la discusión fué corta e inútil; el diputado por Castellanos señor Leopoldo J. López, se opuso al artículo segundo, donde se establece que la denuncia es obligatoria para los empleados provinciales y comunales, expresando sus temores de que se daba un arma grave a los mismos, que podrían ejercitar venganzas personales con denuncias de lepra contra personas a quienes se quisiera perjudicar.

Fué apoyado por varios diputados que desconocían probablemente el problema, y la moción quedó concretada para que volviera a comisión para ser tratada como asunto de preferencia en la sesión del viernes 23 del corriente.

El presidente de la comisión se adelantó a expresar que la misma no tenía más nada que estudiar.

No obstante, fué aprobada la moción y el proyecto devuelto a la comisión.

Otras sanciones: Se aprueba la creación de dispensarios en Los Amores, Santa Lucía y Alejandra, con una partida de 1.500 pesos cada uno, para muebles y útiles.

—Se aprueba la modificación de los límites de las comisiones de fomento de Cululú y Santo Domingo.

—El doctor Casas pide preferencia para el proyecto de pensión para los ex - gobernadores y vices.

Lo informa el doctor Vescovi, y se plantea la protesta de Cousseirat por que el proyecto tiene despacho de dos comisiones; a las 2.45 la Cámara no tenía número, y al apercibirse de dicha circunstancia el presidente en ejercicio señor Reynares Solari levantó la sesión, lo que originó las protestas del señor Cousseirat.

CAMARA DE SENADORES

Conviértese en ley el proyecto de carta orgánica de las Municipalidades

El Senado en su reunión de la tarde aprobó los asuntos siguientes: Organización de las dependencias del Senado, en lo que se refiere a Oficina de Informaciones Legislativas; Gabinete de Fichado de Leyes; Reglamentaciones; Gabinete de Investigaciones Legislativas.

—Exención de multa por el término de 90 días a los boletos de marcas y señales no renovados a su vencimiento.

—Inversión de 1.200 pesos en adquirir, para la presidencia de la Cámara de Diputados, el cuadro del brigadier López, del pintor Estrada Bello.

—Autorización al P. E. para invertir 30.000 pesos en la adquisición de un auto-bomba-tanque y mil metros de mangueras para el cuerpo de bomberos de esta capital.

La sesión nocturna. — A las 23.05 se inició la sesión; como se había ausentado el vice gobernador y el presidente pro témpore don Mauricio Quiroga se encontraba enfermo, la Cámara debía resolver quién presidiría la sesión; por moción del doctor Leiva, que citó el antecedente oportuno, ocupó la presidencia ad-hoc el senador Carlen, por ser el de mayor edad; le tomó juramento el senador Leiva.

El senador Leiva expresó que en 1910, al tratarse la ley No. 1649, que autorizó el empréstito de 1.900.000 libras esterlinas, fué presidente ad hoc por el Sr. Juan Cepeda.

Sobre tablas, por indicación de Leiva se trató la planilla de reformas introducida por la Cámara de Diputados al proyecto de ley orgánica de las municipalidades que quedó convertido en ley.

—La Cámara trató después sobre tablas, y aprobó, los siguientes: proyecto reformando el artículo 10 de la ley 2555; proyecto de reforma al artículo 833 del Código Civil; autorización al P. E., para invertir 114.000 pesos en la construcción de edificios públicos en San Javier; y creación de un dispensario en Vila, departamento Castellanos.

Aprobó además un subsidio de cinco mil pesos al Club Hípico General San Martín, de Rosario, y el proyecto del P. E., que prohibe la construcción de viviendas que no reúnan las condiciones mínimas establecidas para la vivienda rural en la ley No. 2807, y su decreto reglamentario, y queda autorizado el P. E., a adoptar por intermedio de la comisión provincial de la Vivienda Popular, las medidas necesarias para la supresión o mejoramiento de las existentes.

RAUL A. RUIZ Y RUIZ

Historia Civil Argentina

(CONTINUACION)

IV

EL FACTOR POLITICO

Algo que es también fundamental tener en cuenta para poder emplazarse mentalmente en la época que estudiamos, es el sistema político colonial.

—o—

Lo extenso y despoblado del Virreynato, con algunas ciudades pequeñas diseminadas en largas distancias que había que recorrer en caballo o carreta, había establecido bajo el gobierno español, un sistema de gobierno algo federalista. Dividido en grandes intendencias, dependía del Virrey sólo en los grandes asuntos de Estado.

Para la administración local existía como poder ejecutivo un gobernador-intendente nombrado por el Virrey. Era frecuente que el agraciado fuera uno de los vecinos conspicuos. Pero junto a éste, estaba el Cabildo de la ciudad. Integrado por lo más representativo del vecindario, legislaba y disponía en los asuntos internos de sus respectivas comarcas.

En los pueblos que sin ser cabeza de superintendencia, tenían alguna importancia, los había también. El rol intrínseco de ellos significaba una autoridad [illegible].

"En medio del aislamiento en que vivían las ciudades, el Cabildo era la única autoridad popular, la única cuya acción se hacía sentir en las más de ellas. Se les veía ejercer las funciones más vitales de la ciudad... la policía y la justicia correccional, corrían con el bajío, la expedición de [illegible] y granos y la administración de los bienes del común", ha dicho Vicente Fidel López.

—o—

Por fuerza de la costumbre, por gravitación del número y la influencia social, por las grandes distancias, estos Cabildos terminaron por ejercer de hecho una superintendencia decisiva en los negocios públicos. El gobernador quedaba en la práctica supeditado a la voluntad de los vecinos afincados que estaban entre ellos enlazados por múltiples vínculos.

Conviene que no se olvide esto último. Ha dicho Ingenieros: "En la determinación de las leyes sociales concurren, sin duda, elementos complejos: económicos, políticos, jurídicos, familiares, morales, religiosos, intelectuales, estéticos, pudiendo cada serie de elementos subdividirse en numerosos grupos especiales. El estudio de estos fenómenos en sí mismos, complementémoslo necesariamente estudiando sus relaciones recíprocas. Así llegamos al conocimiento de las "causas". (36).

—o—

Estos Cabildos tuvieron cuando la independencia una importancia fundamental y cuando el país, por la acción de los hombres de la Metrópoli, se anarquizó, también.

Rivadavia, siendo ministro de Rodríguez, se empeñó en disolverlos y lo consiguió con los de la provincia de Buenos Aires, pero no con los de las provincias.

Casi todos ellos y desde el primer momento se declararon por la Revolución de Mayo. Inmediatamente que recibieron la Circular de la Primera Junta Provisoria, del 27 de mayo de 1810, respondieron aceptándola.

Tampoco ellos calcularon como el Cabildo de la Metrópoli, todo el alcance del trasiego. Creyeron muchos obrar en salvaguardia de los intereses de la Monarquía Borbónica. Puesta en marcha la independencia por Mariano Moreno, Castelli, Belgrano y otros, la siguieron con el mismo entusiasmo de la primera hora.

(Continuará mañana)

Se realizará un Congreso de Sociedades Cooperativas

Invitación al gobernador y ministro

Esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Fomento conversó telefónicamente con el secretario general de la Sociedad Cooperativa Argentina, que le comunicó que durante los días 29 y 30 del corriente, se realizará en la metrópoli, el Congreso de Sociedades Cooperativas Argentinas.

La inauguración se efectuará el día 29, y hará uso de la palabra el ministro de Agricultura Ing. Padilla, con asistencia del presidente de la república.

El gobernador y el ministro de Instrucción Pública han sido especialmente invitados.

Federación de Sanidad de la Provincia

Una delegación concurrió a la Cámara de Diputados

Una delegación destacada por la Federación de Sanidad de la Provincia, integrada por los doctores Lorenzo García, Carlos Burruel y Ewaldo Schneider y señor Pedro Bonet, concurrió anoche a la Cámara de Diputados entrevistándose con el presidente de la comisión de Hacienda Dr. Vera Milesi, a quien interesaron en la pronta sanción del proyecto de subsidio de 2.500 pesos para sufragar los gastos que demandará el próximo Congreso de Sanidad a realizarse en esta ciudad.

El referido legislador informó a la delegación que el proyecto ya tiene despacho favorable de la comisión y que figurará en el orden del día de la próxima sesión. Como se sabe, este proyecto ya tiene sanción favorable del Senado, por lo que se descuenta que será convertido en ley.

Colegio Médico de la Provincia de Córdoba

El doctor Alcibíades González, secretario general de la Federación de Sanidad, ha recibido una comunicación firmada por los doctores Antonio Cetrángolo y Eliseo Soaje, presidente y secretario respectivamente, de una asociación médica que se ha constituído en aquella provincia, con sede en la capital de la misma. En la nota de referencia se da cuenta de la constitución de la nueva entidad que se denomina Colegio Médico de la Provincia de Córdoba y que agrupará y representará a los médicos de aquel estado en la defensa de sus derechos e intereses en el ejercicio profesional. La C. D. de la nueva asociación la integran los siguientes profesionales:

Presidente, doctor Antonio Cetrángolo; vice 1o., doctor Arturo Sosa; vice 2o., doctor Eduardo Dadeiago; secretario general, doctor Eliseo Soaje Echagüe; pro, doctor Aldo Remorino; tesorero, doctor Víctor Carro; pro, doctor Ramón A. Argüello; vocales: doctores Jerónimo Sappia, Tiburcio Aldao, Vidal Arabel, Luis Méndez y Miguel Oliver; suplentes: Dres. José Martorelli, Julio César Pereyra, Eugenio Conde, Alejandro R. Acuña y Carlos Piantoni.

Empalme de las avenidas Gdor. Freyre y López y Planes

Será presentado un memorandum a los poderes públicos

En la secretaría de la Asociación República del Oeste, se realizó anoche una reunión de delegados de esta entidad y de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas, a fin de uniformar ideas sobre la mejor forma de conseguir el empalme de las avenidas Freyre y López y Planes.

Asistieron por la República del Oeste los señores H. Cardoso, D. Salvatelli, A. Rugna, Cleto Galán y P. González, y por la entidad de Barranquitas, los señores Jorge Gallardo, R. Ruiz y J. Golfetto.

Se consideró en todos sus detalles el proyecto de empalme de las dos grandes avenidas del Oeste, estudiándose también el proyecto que en ese sentido presentó al Concejo Deliberante, el señor F. Brosutti. Se resolvió llevar adelante la iniciativa, designando una comisión que redacte un memorandum para ser presentado a los poderes públicos.

Integran la comisión los señores Jorge Gallardo y R. Rivas, por la sociedad de Barranquitas; Héctor Cardoso y D. Salvatelli, por la República del Oeste. Actuarán en la misma como asesores, el ingeniero Juan Caminos, arquitecto Guillermo Guerra y señor Antonio Zamboni.

Observaciones meteorológicas

Era densa la humedad hoy

Con el viento Noreste de esta mañana, pasaron nubes que a ratos cubrieron el sol. La humedad ha sido densa, observándose pavimentos y veredas mojados como si hubiese llovido. La temperatura está arriba de la normal. La presión atmosférica descendió bruscamente.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 17 y la máxima de 23 grados a la sombra; el barómetro, 758.21; dirección del viento, Norte Noreste, con la velocidad de 20 klms. por hora.

En la Estación Meteorológica del Campo Experimental de Kilo. 12, se hicieron hoy las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 763.[illegible]; temperatura del aire, 19.9; mínima, [illegible] grados; humedad relativa, 100 o|o; tensión del vapor, [illegible]; viento, Norte-Noreste.

A las 14: barómetro, [illegible]; temperatura del aire, 23.1; humedad relativa, [illegible] o|o; tensión del vapor, [illegible]; viento, Norte-Noreste.

La temperatura máxima se registró hoy a las 15 y fué de 23 grados y 7 décimos.

Demostración al concejal señor Miguel Ritvo

Despidiéndose de la vida de soltero, los concejales y el personal del Concejo Deliberante hicieron objeto de una demostración, hoy a mediodía, al señor Miguel Ritvo, miembro del mismo cuerpo deliberativo.

Consistió la demostración en un almuerzo y fiesta campestre, acto que tuvo lugar en la quinta de la Suc. Angel Cassanello, situada en Guadalupe, asistiendo todos los concejales, excepto el doctor Scarponi, que se halla enfermo; el intendente municipal, señor Francisco Bobbio y los secretarios del D. Ejecutivo, doctor Palamedi y señor Lazcano; varios funcionarios de la comuna, personal del Concejo y amigos personales del señor Ritvo.

Ofreció la demostración el concejal Brosutti y en nombre del Departamento Ejecutivo habló el secretario señor Lazcano. El obsequiado agradeció en breves palabras.

La demostración transcurrió en un ambiente alegre y de franca camaradería, hasta promediar la tarde. Todos se retiraron luego, gratamente impresionados.

Consulares

Visita del cónsul británico en Rosario

El lunes llegará a esta ciudad el Sr. Ian T. Henderson, cónsul de S. M. Británica en Rosario y con jurisdicción sobre las provincias de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Stgo. del Estero, Salta, Jujuy, La Rioja, Catamarca y los territorios del Chaco, Formosa y Los Andes.

En esta ciudad acompañará al Sr. Henderson el vice cónsul británico Sr. Roberto Smiles, en sus visitas de cortesía al gobernador de la provincia y altas autoridades provinciales, municipales y nacionales. El señor Henderson se propone, además, visitar Rafaela, Esperanza y otras localidades del centro y norte de la provincia.

Sociedad Unión Industrial de Santa Fe

Resoluciones de la C. Directiva

Se reunió el C. Directivo bajo la presidencia del Ing. Miguel Cerana, con asistencia de los miembros señores A. Sierra Gil, Guillermo Morey, Cándido A. J. Balma, Jorge Spadaro, Ing. Carlos C. Christen y Sebastián Gauna.

Después de tratarse numerosos asuntos de interés general, se pasó a deliberar sobre los siguientes:

—Ley 1272. Decreto No. 28 (Reglamentario de abril ppdo.) — La presidencia informó sobre las gestiones realizadas ante el Ministerio de Fomento, juntamente con el Asesor de la Institución, Dr. Elías F. Guastavino. Esta ley ha quedado en suspenso hasta tanto sean estudiados distintos aspectos de la misma o sea la inscripción de motores a vapor, etc.

—La adquisición de carrocerías extranjeras para dependencias oficiales. — A raíz de la reciente adquisición de material rodante realizada por la Dirección de O. Públicas, donde se dió preferencia a la industria de procedencia extranjera, lo cual ha provocado la protesta de los industriales de esta ciudad, que critican con justa razón la actitud de esa dependencia oficial al decidirse por la adquisición de artículos extranjeros, cuando en nuestro país se producen en condiciones iguales de calidad y precio.

Después de una larga deliberación se aprueba por unanimidad pasar una nota al P. E. Provincial, pidiendo que en adelante se proteja a la industria nacional, cuando ello no signifique una operación desventajosa para el Estado.

Construcción del Frigorífico Regional. Trátase también ampliamente el asunto del epígrafe, resolviéndose solicitar al gobernador quiera interponer sus buenos oficios apoyando las gestiones que se realizan por las fuerzas vivas de la provincia, para la construcción del Frigorífico Regional en nuestra ciudad, proyecto oportunamente presentado por los legisladores santafesinos y cuya construcción fuera incluída en la ley de presupuesto del corriente año. La construcción de esta obra, contribuirá a tonificar la economía regional, a la par que abrirá mayores posibilidades a la industria y comercio local, como así también el consumo de carne en las mejores condiciones higiénicas.

Monopolio Oficial de los servicios telefónicos. Fué considerado el proyecto presentado en el día de ayer a la Cámara de Diputados de la Nación por varios legisladores, por el cual se declara monopolio del estado nacional, el servicio de comunicación telefónica. En dicho proyecto se establece que el Poder Ejecutivo procederá a medida del vencimiento de las respectivas concesiones, teniendo en cuenta los efectos legales, las circunstancias particulares etc., a tomar posesión de los edificios, instalaciones, maquinarias, redes telefónicas y demás material, pertenecientes a las empresas que actualmente explotan en el país el servicio de comunicaciones telefónicas.

Finalmente queda aprobado que la entidad, pase a la Cámara de Diputados de la Nación la nota pertinente, apoyando en un todo tal proyecto fundamentándolo en la ponencia ya presentada para la 5a. Conferencia Argentina, que organiza la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y la Producción.

El impuesto a los materiales de construcción. — En conocimiento de la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, con la cual se grava con impuesto a diferentes materiales de construcción, y considerando que esta ordenanza lesiona los intereses en general, se resuelve dirigirse al Intendente Municipal, solicitándole el veto de la ordenanza mencionada.

Admisión de socios. — Se aceptan como socios activos a: Paolantonio Hermanos, García Hermanos, Francisco Paris, Olimpia Chiarelli, Busage y Bern Ltda., [illegible], Capón Hnos., Raúl J. López, Alberto, Roca y Cía. y Saint Hermanos.

Sociedad Rural de Santa Fe. Exposición Nacional de Ganadería e Industria. — Se acepta la invitación formulada por la Sociedad Rural de Santa Fe, para que la entidad se haga cargo de la preparación y organización de la Sección Industrial. Al efecto se comisiona a la presidencia para determinar lo que estime más conveniente, previa entrevista con las autoridades de la Sociedad Rural.

Reunión semanal para los días jueves. — A pedido de numerosos asociados quedan fijadas para los días jueves las reuniones que se venían realizando los días sábados.

Ubicación del monumento al ex-gobernador Dr. R. Freyre

Una visita al intendente

Entre los miembros de las sociedades vecinales del Oeste y Barranquitas, se ha conversado sobre la posibilidad de obtener el empalme de las avenidas López y Planes y Gdor. Freyre, y de emplazar, en el terreno de forma triangular que quedaría entre dichas avenidas y el bulevard Pellegrini, el proyectado monumento al ex-gobernador Freyre.

En el Concejo Deliberante, al fundar un proyecto relacionado con el empalme de las precitadas avenidas, el concejal señor Fernando Brosutti expresó: "considero que haciéndose la expropiación de referencia, se daría una magnífica concepción urbanística, y por otra parte construída la plazuela en el triángulo del centro, resultaría un punto ideal para emplazar el monumento al Dr. Rodolfo Freyre, quien, como pocos, lo merece y necesita..."

El pensamiento que guía a los que indican la futura plazuela como punto ideal para el monumento al extinto gobernador, es el de darle una de las ubicaciones más visibles de la ciudad, ya que por López y Planes y avenida Freyre se realizará la casi totalidad del tránsito con las localidades del Sur y del Norte y por Pellegrini al Parque Juan de Garay, a los hospitales y a numerosas canchas de deportes. Además, estaría emplazado frente a la avenida que lleva el nombre del ilustre gobernador.

En cambio los miembros de la Comisión Pro-monumento al Dr. Rodolfo Freyre, opinan distintamente. Esta mañana visitaron al intendente los síndicos, señores Carlos E. Baraldi, Dr. Clementino Paredes, Dr. Francisco Caminos y arquitecto Domingo Tettamanti, y le indicaron como ubicación más conveniente, la avenida Alem y calles Rioja y San Luis, frente al portón de entrada al puerto.

Con esto se proponen ubicarlo frente a la más importante de las obras que realizó el ex-gobernador santafesino.

¿Cuál de los dos criterios prevalecerá?

La Comisión Pro - monumento, por ser un organismo oficial y vinculado a las autoridades, tiene además del parecer expuesto, la ventaja de su influencia. Los vecinos y el concejal de la iniciativa probablemente no harán mayor hincapié, ya que tarde o temprano aquel paraje, que será de los mejores y de más intenso movimiento, será inevitablemente elegido para el emplazamiento de cualquier obra de arte.

FUE DESIGNADO EL EQUIPO DE TENIS DEL CLUB UNION

De acuerdo con informaciones que dieran estas columnas, mañana se trasladará a la ciudad de Gálvez un equipo de tennistas del club atlético Unión, quienes han sido invitados por las autoridades del Lawn Tennis Club de esa.

Los jugadores locales designados por la seccional de Unión, son los siguientes: Sras. de Gorpide, y de Carudiansky y señoritas Alcira Milesi, Angélica Milesi, C. Desmont, Elisa Ortiz, María E. Valverdú e Hilda Giordano y señores José De Cesaris, Dante Chena, Manuel del Río, Adolfo Aguirre, Jorge Tonia, Víctor Gorgoglio, Miguel Volkart, Luis Gil, Tulio Longhi y J. Canobelli.

EL TORNEO INFANTIL DE FUTBOL

Zona Mir

Paternal	0
Def. de G. y Esgrima	1
Once Calchines	4
Central C. Avellaneda	0
Atlanta	2
A. Los Hornos	2

Zona Gaspar Tochi

D. de L. Santafesina	2
Independiente	6

Mañana se colocará la piedra fundamental de la Colonia de Alienados

Se realizará la ceremonia en el terreno adquirido en el distrito Oliveros, departamento Iriondo

ASISTIRAN LAS AUTORIDADES PROVINCIALES

Como se había anunciado, la Comisión de Hospitales y Asistencia Social ha preparado para mañana, en el terreno adquirido en el distrito Oliveros, departamento Iriondo —con destino a la futura Colonia de Alienados de la Provincia—, el acto de colocación de la piedra fundamental.

Esta obra, de tanta importancia forma parte del plan de construcciones hospitalarias proyectado por el P. Ejecutivo y que constituye la más urgentes necesidades de la provincia en el orden médico social.

La ley 2808 facultaba a la Comisión de Hospitales y Asistencia Social para crear dos colonias de alienados con capacidad de 200 camas cada una, ubicadas una cerca de Rosario y la otra de Santa Fe, pero se consideró más ventajoso desde el punto de vista científico y económico, la creación de una sola entre las dos grandes ciudades.

Además propuso la creación de un Hospital psiquiátrico en la ciudad de Santa Fe.

Esta modificación del proyecto primitivo, obedece a las necesidades que plantea el tratamiento particular de los enfermos mentales.

Los alienados, considerados antes —en su inmensa mayoría, como incurables, eran confinados en los asilos, convertidos así en verdaderos depósitos de locos; en la actualidad, gracias a modernos métodos terapéuticos se consigue devolver muchos de estos infelices a la vida normal.

Los enfermos mentales agudos o en su período de comienzo exigen el tratamiento en Hospitales Psiquiátricos, que sólo se diferencian de los comunes por las características propias de la enfermedad y donde, además de una labor científica de investigación, se puede realizar una terapéutica eficaz impidiendo que muchos de estos enfermos caigan en la cronicidad.

En cambio las colonias de alienados, funcionando en armónica relación con estos hospitales psiquiátricos que hacen de hospitales de selección a la vez, y adoptan las características de establecimientos industriales y granjas, los enfermos son tratados preferentemente por medio de la readaptación al trabajo gozando de la máxima libertad.

La Colonia a construirse en Oliveros está destinada pues a solucionar uno de los más graves problemas médico-sociales que afligen a la provincia, cuya población de enfermos mentales puede calcularse en 4.000 aproximadamente, y para cuya asistencia gratuita sólo se cuenta actualmente con 800 camas las que, como es natural, no alcanzan a cubrir ni con mucho las elementales necesidades sanitarias.

El proyecto para la construcción de la Colonia de Alienados ha sido elaborado minuciosamente, y es fruto de un largo y paciente estudio que ha merecido elogios por parte de reputados alienistas del país.

La colonia contará con una capacidad inmediata para 300 enfermos, pero se ha previsto la posibilidad de aumentar el número de internados al doble con muy poco gasto. Se levantarán seis pabellones de 50 camas cada uno; tres para cada sexo, enfermería, consultorios, administración, vivienda para el personal superior y nurses y talleres de trabajo, además de todos los servicios generales indispensables.

La franja de terreno que mira al camino pavimentado será convertido en un pequeño parque librado al público, dando así una nota de color y creando un sitio de esparcimiento y reposo para las numerosas personas que viajan entre las ciudades de Santa Fe y Rosario.

En el acto de la ceremonia harán uso de la palabra el Ministro de Gobierno Dr. Severo A. Gómez; el Presidente de la Comisión de Hospitales y Asistencia Social, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre; el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Francisco Javier Pérez y el Director del Instituto Psiquiátrico de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Antonio Fux, irradiándose los discursos por L. T. 8 Radio Rosario.

Junto al palco oficial se expondrán al público las maquettes de los distintos pabellones proyectados, prestando su concurso al acto la banda de Policía de Rosario.

La Comisión de Hospitales y Asistencia Social invita a concurrir a la importante ceremonia a todos los habitantes de las ciudades y pueblos vecinos, haciendo notar que sobre el camino pavimentado entre Maciel y Oliveros, se hallará la indicación correspondiente al lugar.



Maquette del Asilo de Alienados a construirse entre las estaciones Maciel y Oliveros

Municipales

Departamento Ejecutivo

Estuvieron esta mañana en sus despachos respectivos, el intendente, don Francisco Bobbio; los secretarios del D. E. doctor Palamedi y Sr. Juan J. Lazcano, quienes atendieron a numerosos visitantes. El intendente firmó gran cantidad de expedientes y recibió en audiencia a muchas personas.

La plantación de árboles

La Dirección de Plazas y Paseos anuncia que el lunes próximo dará comienzo a la reposición de árboles en las vías públicas, donde hay muchos claros, y después procederá a la colocación en las calles que no los tienen y en las que sufren cambio del arbolado.

El baile de la Biblioteca Moreno

Se realizará esta noche en el Bar Florida

Esta noche a las 21 dará comienzo el festival danzante organizado por la Comisión de la Sección Infantil de la Biblioteca Mariano Moreno. Amenizará la fiesta una orquesta típica americana y funcionará un servicio de buffet. La entrada para no socios ha sido fijada en un peso con cincuenta centavos, habiéndose clausurado esta tarde la venta de las entradas para los socios.

Las correspondientes a las señoras y niñas serán por invitación de la comisión directiva. La fiesta se llevará a cabo en el salón del Bar Florida, boulevard Gálvez esquina Marcial Candioti.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE la. "B"

Esta tarde se inició el Campeonato Oficial de la. división "B", que organiza la Liga Santafesina de Football, habiendo arrojado los partidos los scores siguientes:

Alianza	2
Neri	0
Unión	1
Sp. C. y Telégrafos	1

Como se sabe, la división de Colón, estaba libre.

Ferrocarril y G. y Esgrima no jugaron pues el primero ha resuelto no presentar equipo hasta tanto no se le resuelva su situación en el C. Directivo, proveniente de su no inclusión en el campeonato del Litoral.

CENTRAL CORDOBA GANO A G. Y ESGRIMA

El primer tiempo resultó empatado en un tanto

ROSARIO, 17 (De nuestro corresponsal) — En cancha de Central Córdoba y ante un público calculado en 2.000 personas, se jugó el match inicial por el Campeonato del Litoral, entre el equipo local y el de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Los teams formaron de la manera siguiente:

Central Córdoba: Jurado, Garramendi y Montes; Dimas, Ibarra y Casalini; Almada, Monestés, Biaggi, Aguirre y López.

G. y Esgrima S. Fe: Ferrari, Distéfano y Lebrón; Bolsico, Valdés y Binetti; Calanchini, Cantelli, Ponteni, Yebra y Goncebat.

El primer período transcurrió con acciones equilibradas y a los 10' Monestés abrió el score empatando Valdés, cuando transcurrían 35'.

En el período complementario, Central Córdoba llevó la mejor parte, convirtiendo Biaggi el segundo gol para su bando a los 4', ventaja que aumentó Monestés a los 11' dando cifras definitivas al marcador. A los 33' el guardavalla Jurado se lució al detener un tiro penal.

En consecuencia Central Córdoba se impuso por 3 goles a 1, registrándose una recaudación de [illegible] pesos.

EL TORNEO DE OTOÑO DEL SANTA FE L. T. C.

En el Santa Fe Lawn Tennis Club debía disputarse esta tarde una nueva fecha de su torneo de Otoño, pero no se jugó ningún match de los programados, ya que la semifinal de dobles mixtos, la señora Grimaux y César Romero Ibarra cedieron walk over a María J. Vinasco y Gastón Commini; el restante match, semifinal de dobles damas, no se jugó, habiéndose resuelto hacerlo disputar el martes de la semana próxima.

Los festejos en el Colegio de las Hnas. Esclavas

Al igual que los celebrados ayer, los actos cumplidos durante el día de hoy en el colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, para rememorar las bodas de oro de la casa, contaron con la concurrencia de autoridades y familias de esta sociedad, que realzaron el carácter y significación de los festejos. Las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús recibieron una vez más, expresivas demostraciones del aprecio que rodea a la casa.

Por la mañana, de acuerdo con lo anticipado, se dió magnitud a los festejos religiosos; las misas de comunidad y de comunión para ex-alumnas. Las mesas tendidas, con rio del colegio, a numerosa concurrencia, que siguió con unción las ceremonias a cargo de dignatarios destacados de nuestra iglesia.

Comprendido entre los festejos jubilares, se sirvió hoy a mediodía, en uno de los patios de la casa, que ostentaban vistosa ornamentación, el gran almuerzo de ex-alumnas. Las mesas tendidas en adornos de flores naturales, fueron ocupadas por damas y señoritas de esta sociedad, a quienes acompañaban religiosas y personas ligadas al colegio. El almuerzo transcurrió en un ambiente de grata cordialidad y se prolongó hasta cerca de media tarde, haciéndose una animada sobremesa.

Participaron del almuerzo las señoras María de la Cruz García Domenicone de Antille, María Luisa Angeloni de Bobbio, María Della de Olazábal de Larguía, Zulema Parkinson de Gómez, Helena Domínguez de Ramos Mexía, Hortencia Peyrano de Martínez Urrutia, Raquel Brühl de Normann, Rosa de Olazábal de Valladares, Judith Freyre de Furno, Carmen Mai de Berraz, Carmen Sandaza de Olazábal, Sara Freyre de Sañudo, Polonia Risso de Anello, Malvina Gamboa de Caprio, Dominga Ambrosio de Tomás, María del Carmen Tomás Ambrosio de Garibay, Noemí Lassaga de Anzardi, Sabina Costa de Giménez Velarde, Julia Más de Pissorno, Carmen G. de Garibaldi, Irma Rivero de Ballesteros, Magdalena A. de Giménez, Marina Parpal de Saurit, Jacinta Regazzoni de Clement, y las señoritas Laura de Olazábal, Carola Peyrano, Gloria Cello, Esther Anzardi Sarsotti, Felisa Pienso, Elia Anello Risso, María Enriqueta Rodríguez González, María Emilia Caruso Achembach, Noemí Cardona Sarsotti, Aurelia Ferrero, María Mirassou, María Angélica Beleno, María Esther García Costa, Judith Lassaga Crespo, Laura Pujato López, Carmen Berraz Mai, Joaquina Rodríguez Samper, Juana Richeri Puebla, Haydée Alemán García, Pantaleona Galán, Velia Carmen Costa, María Zelma Larguía de Olazábal, Dora y Amparo Doldán Sobrero, María Isabel Mántaras Galisteo, María Elena Pujato López, Sara Sañudo Freyre, Laura Alasso Losa, Beatriz Ferreyra, María Nusshaw, Isabel Olivera, Elena Calabrese, Clementina Caballero, Dolores García, Blanca Orihuela, Josefa Vallés, María del Carmen Sevegia, Beatriz Rosso, Isidora Elena del Carco, Lydia Kraus, Huri Alzardi, Nelly Cervasoni, María Esther San Juan, Catalina Pana, Martha Nemo, Carmen Batres, Graciela Chena Rousseau, Concepción Carpio, Victoria Rodríguez Sañudo, Beatriz Sañudo Freyre, Susana Antille García y Brunilda Rodríguez Sañudo.

En el día de mañana se pondrá fin a los distintos actos piadosos, de acuerdo con la distribución siguiente:

A las 6.30, misa de comunidad ofrecida por los bienhechores fallecidos. A las 8, misa aplicada por las intenciones de las ex-alumnas y celebrada por el secretario privado de la arquidiócesis Pbro. Antonio Rodríguez. A las 9, jornada eucarística para niños de los colegios de la ciudad; misa de comunión celebrada por el R. P. Juan Castillejo, rector del colegio de la Inmaculada y aplicada por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino. A las 17, bendición por monseñor Rafael Canals Oberti, ocupando la cátedra sagrada el rector de la iglesia del Carmen Pbro. Antonio Biagioni.



Un grupo de damas y señoritas ex alumnas concurrentes al almuerzo

Casamientos—

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen será consagrada esta noche a las 20, la boda de la señorita Graciela Iturralde Veguillas con el teniente Andrés García Bruno. Actuarán como padrinos en esta ceremonia doña Avilia Veguillas de Iturralde y el señor José María Iturralde y el señor Andrés García de Haro y la señora Angela Bruno de García.

La novia lucirá un modelo de "Lucienne Lelong", en satén blanco con guías de azahares, en la mano, ramo de muguets y en el peinado una corona de azahares.

Para festejar el acontecimiento habrá un recibo en el salón blanco del Ritz Hotel.

La nueva pareja se ausentará para las Cataratas del Iguazú, fijando su residencia en la Capital Federal.

—En la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, fué consagrado esta tarde a las 19.30, el casamiento de la señorita Angela María Degratti, con el señor Héctor Biaggini; actuaron como padrinos la señora Blanca C. Jouliá y Pérez y el señor José Degratti. En acto civil fueron testigos los señores Emilio Jouliá y Juan D'Alessandro.

En el Hall Británico—

—El lunes próximo a las 18.30 se realizará un cocktail party en el Hall Británico, organizado por las autoridades de esta entidad, para agasajar al cónsul inglés en Rosario, don Juan L. Henderson, que visitará esta ciudad en compañía de su esposa.

La fiesta que contará con la presencia de conocidas familias de la colectividad, ha de motivar una interesante reunión de sociabilidad.

Comidas—

—Un grupo de amigos del señor Miguel Angel Correa, le ofrecerá una comida esta noche en el hotel España, con motivo de haber celebrado recientemente sus bodas de plata matrimoniales.

Compromisos—

—Será formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Lassaga Bouvier con el señor Jorge Cuniness, pareja que disfruta de aprecio en los círculos a que se halla vinculada en esta capital.

—Hoy se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Renée L. Giusti con el señor Samuel Centurión, ambos con vinculaciones en esta ciudad.

La nueva pareja recibió los plácemes de sus allegados y relaciones.

—Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Adela Depetris Faloo con el señor Dante Ottolina Passini, vinculados en esta capital y en San Carlos Centro.

Baile—

—Se realiza esta tarde en el comedor Universitario, el baile organizado por el centro de estudiantes de derecho de esta ciudad, conmemorando el 21 aniversario de la reforma universitaria. La fiesta congrega a numerosas señoras y jóvenes, que participan con entusiasmo del baile amenizado por una orquesta típica y americana.

Como antiparamos habrá antes de media noche, juegos de cotillón y de entretenimiento, como así también la rifa gratis de varios objetos entre las señoritas concurrentes.

Por los contornos que reviste el baile éste, habrá de prolongarse durante varias horas más.

Misas—

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se dijeron misas esta mañana a las 9, en memoria de don Nicolás Botta, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

—Recordando el décimo aniversario del fallecimiento del Dr. Julio César Cabal, se dijeron misas esta mañana a las 8.30, en la iglesia Catedral Metropolitana.

—Mañana a las 10, en la iglesia San José de los PP. Agustinos, serán rezadas misas en sufragio del alma del señor Angel Chiani, a raíz de cumplirse el primer año de su desaparición.

—Mañana a las 7, en la capilla de las Siervas de María Enfermeras, se rezarán misas por el alma de la señora Ana María Marcela de Suárez, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

CULTO CATOLICO

Fiesta del Perpetuo Socorro—

—La Archicofradía del Perpetuo Socorro, con sede en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, celebrará mañana la fiesta de su patrona con una misa solemne de comunión general que se celebrará a las 7.30. El oficio será armonizado con cánticos.

Hora Santa—

—Mañana de 17.30 a 18.30, se celebrará una hora santa, en la iglesia Catedral Metropolitana, para las socias de la congregación de las Tres Marías de los Sagrados Calvarios.

La presidenta encarece a todas las socias su asistencia a este acto, invitando también a las personas devotas que deseen concurrir.

Iglesia San José (Agustinos Recoletos)—

—Con motivo de la clausura de la campaña pro-precepto pascual celebrada en esta iglesia, la comunidad de los padres Agustinos Recoletos, ha programado para mañana los cultos siguientes:

A las 8.30, misa de comunión general para los niños y niñas de la parroquia, con una exposición por un padre de la comunidad. Después de la misa será servido un desayuno.

CENTROS Y SOCIEDADES

Los Celestes del Norte

El martes próximo a las 22, en el local social de la institución nombrada, se efectuará un festival danzante en honor de los asociados y familias, y cuyo producto se destinará a la compra de materiales destinados a cerrar el local ubicado en calle General López entre Rivadavia y San Luis.

La inauguración oficial del salón se efectuará el 28 del corriente, con números artísticos, velada y baile.

El precio de la tarjeta para el baile del martes ha sido fijado en $ 0.55 con impuesto escolar.

Demostración a la Srta. Graciela Iturralde Veguillas

—Rogando por la felicidad de la señorita Graciela Iturralde Veguillas, que contraerá enlace, sus amigas hicieron celebrar una misa esta mañana a las 8,30 en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros. Las naves del templo lucían una profusa ornamentación de luces y flores naturales.



La señorita Iturralde Veguillas rodeada de sus amigas

Después de la misa la concurrencia se trasladó al domicilio de la novia, donde fué servido un chocolate, que transcurrió en animado ambiente.

Durante la misa que estuvo a cargo del R. P. Juan Castillejo, S. J., se interpretó con órgano el "Narcissus" y "la marcha nupcial".

La novia recibió como obsequio un saco negro de astracán y un álbum con la firma de todas las adherentes.

Concurrieron a la misa las señoras Avilia Veguillas de Iturralde, Angela Bruno de García, Isabel Aréjola de Iturralde, María Serra de Díez Rodríguez, Gladys Erich de Pozzi, Celia Veguillas de Díez Rodríguez, Amancia Iturralde de Becco, Rosa Iturralde de Nicolás, María Luisa Angeloni de Bobbio, Mary Paz de Moyano Centeno, Esmeralda Losa de Vidal, María Esther Arteaga de La Villa, Carola Abásolo de Lassaye, Enriqueta Hugentobler de Bernasconi, Camila Livi de Leiva, Rosa Bobbio de Lamas, Alicia Crawley de Fimmo, Ivonne Giberto de Caro, Noemí García Baldez de Alemán, Francisca Angeloni de Aldao, Caya Porto de Veguillas, María Cafaratti de Rodríguez, Carmen Viñas de Sodano, Blanca Arguelles de Garibay, Luisa Bacigalupo de Garrilaso, Mercedes Juliá de Jeanneson, Esther Fernández de Hubeaut, Nina Garo de Niel, María Esilda Baglieto de Nocetti, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Beatriz Barrera Trulls de Poletti, Rosa Garea de Repetto, Cora Leiva de Villaggi, Emma Freyre de Ibarzábal, Ana Bernardi de Serena, Blanca Sandaza de Cucurullo, Celia Freyre de Cardone; las señoritas Blanca y Carmen Iturralde, Celia Díez Rodríguez Veguillas, Ivone e Irma Rodríguez Cardoné, Elena Bobbio Angeloni, Susana Pandolfo Velasco, Hilda Rodríguez Cafaratti, Elsa de Olazábal Sandaza, Raquel Díez Rodríguez Trento, Elena Morcillo, Lía Tettamanti Mai, María Iturraspe Rodríguez, Blanca Malvido, Nelly Anello Risso, Laura Aldao Losa, Zulema y Emilia Grilli Talin, Noemí y Lila Puig Olegui, Blanca Scalise Puig, Blanca Kleiper Alvarez, Nilda Pomerio di Villaggi, Delicia Rosado Mileni, Edna Santucci, Graciela Niklison Argüello, Angelita Puig Mai, María Celia y Raquel Mayoraz Spoler, Elsa Huri Zavalla Pinasco, Susana Ferreyra, Nelly Carbonell Moscoso, Leonor y María Costa Angeloni, Rosa Angeloni Quetrolo, Noemí Cardona Sarsotti, Beatriz Mas Anello, Nelly Mántaras Facino, Rosa Guerrechena, Eleonora Elisa Dennet Truzzi, Irene Berraz Rossia, Alda Blanca y Delia Risso Gay, Nilda Soriano Viñas, Irene Hubeaut Fernández, Raquel Oliveta Bustos, Hilda e Irma Calderón Bernardello, Nilda Caballero Bacigalupo, Elsa Serena Bernardi, Sara Casanova, Carmen Ramos Mexía, Amparo Freyre Vázquez, Carmen Aguirre Beleno, Dora Baillat, Adelina Gutiérrez y otras.

Esther Molinas Pérez, Susana Aguirre Cullen, Silvia Gómez Cullen, Georgina Beltramino Vionnet, Obdulia y Haydée Niel Garo, Gladys Viñas Clausell, Juana López

Reuniones—

—La señorita Mercedes Iturraspe Cabal recibirá mañana el saludo de sus amistades de esta sociedad en ocasión de celebrar el día de su cumpleaños.

—La señora Angela Leiva de Calderón Hernández recibirá mañana el saludo de sus amistades de esta sociedad, con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—El 24 del corriente a las 8.30 tomará su primera comunión en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros la niña Miryam Ruth Recamán Guerra. Después del oficio será servido un chocolate a sus amiguitos, en casa de doña Josefa Guerra de Recamán.

—Con motivo del bautismo de la niña Carmen Dolores Cortés, en casa de sus padres se efectuó una animada fiesta de familia.

Club Ferroviario—

—Mañana desde las 16 hasta las 24 tendrá efecto en la sede social del Club Ferroviario, una reunión danzante que ofrece su comisión directiva, en honor de sus asociados y familias.

Para animar la fiesta, que promete verse muy concurrida, han sido contratadas dos orquestas, una típica y otra americana.

Demostraciones—

—El personal directivo y docente la mañana a las 8.30 en la iglesia ayer una demostración a la profesora señorita Virginia Candioti, con motivo de su jubilación.

En esta oportunidad le fué entregado un rosario con filigranas de oro, acompañado de una ofrenda floral y un pergamino con la firma de todas las compañeras.

—Con motivo de jubilarse en el magisterio la señorita María Dómina de Ingino, sus amigas y compañeras de tareas le ofrecerán una demostración de aprecio.

Se han adherido a este agasajo las señoras Ana C. de Vargas, Italia S. de Peresutti, Estela M. de Morla, Lydia E. de Alonso, Angélica H. de Pérez García, Dora S. de Fridman, María M. de Bourdalé, Bautista M. de Frutos; las señoritas María Esther Maciel, Raquel Mántaras, Carmen Baez Conde, Elida Mántaras, Lydia Adela Peragallo, Delia González, Noemí Recamán Guerra, María A. Conti, Nélida Peresutti, Catalina S. Oberti, Sara Mántaras, Rosa M. Garmendia y el señor Agustín Solanas.

Reciben adhesiones las señoras Lola Mántaras de Solanas, T. 12236; Alicia Casslet de Bellocchio, T. 13455, María Pérez Ibáñez de Gómez, T. 11321 y la Srta. Esther Corina Rovere, T. 11938.

Funerales—

—En memoria de la señora Rosa G. de Rocca, fallecida hace dos años y del señor Antonio Rocca, fallecido recientemente, será oficiado un funeral el 20 del corriente a las 8, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

Necrología—

—Después de sufrir las alternativas de una larga dolencia, falleció hoy en esta ciudad, a los 87 años, la señora Leopoldina Barraca Vda. de Mori, que era muy apreciada entre sus relaciones.

Hasta sus deudos llegan con este ingrato motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio que tendrá lugar mañana a las 9, en la necrópolis municipal.

—Con pesar ha sido recibido entre sus amistades el fallecimiento del señor Julián García Bernal, ocurrido hoy en esta ciudad, a los 64 años, víctima de una larga enfermedad.

El sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 10 en el cementerio municipal, ha de motivar una sentida demostración de duelo.

—Fueron inhumados esta tarde en la necrópolis municipal los restos de la señora Teresa Vignolo Vda. de Porcili, cuyo fallecimiento ha causado honda impresión de pesar entre sus relaciones.

La fúnebre ceremonia dió margen a una sentida demostración de duelo.

—Hoy a las 15 recibieron sepultura en la necrópolis municipal los restos del señor José Solanas, que falleciera ayer en esta ciudad víctima de una corta dolencia. La ceremonia fúnebre puso en evidencia la impresión de dolor que suscitara su desaparición.

—El pesar causado por el fallecimiento del señor Angel Bravo, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado hoy en la necrópolis municipal.

—En la necrópolis municipal fueron inhumados hoy a las 16.30, los restos de la niña Beatriz Leticia Brassesco, que falleciera víctima de una rápida dolencia.

En la fúnebre ceremonia acompañaron a los deudos numerosas personas amigas.

Casa Lys. Objetos religiosos—

Córdoba 1035, entre San Martín y Sarmiento, Rosario. Acaba de recibir un selectísimo surtido de misales de cuero de Rusia, marroquí, carey y gamuza, asimismo rosarios de cristal de roca, carey, nácar y muchos otros objetos finos de arte religioso.

Casa Lys, consagrada como la mejor. Córdoba 1035, entre San Martín y Sarmiento, Rosario.

AGRADECIMIENTO

† Rosa R. Castañeda Arrias (q. e. p. d.) — Falleció el día 10 de junio de 1939, confortada con los auxilios de la Santa Religión. La familia agradece sinceramente a las personas que de una u otra forma se han adherido al duelo. N.26173v.17.6

† Leopoldina Barraca Vda. de Mori (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de junio de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: María M. Vda. de Franz, Angela M. de Mianchini, Estrada y Virginia M. de Romano; sus hijos políticos: César Vivi, D'Aragona, Bianchi y Francisco J. Romano; sus nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana domingo 18 del cte., a las 9 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Urquiza No. 2225. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "La Nacional", de [illegible], Rivadavia esq. [illegible]; teléfono U. T. [illegible]. Sucursal: Alvear esq. [illegible]; U. T. [illegible]. N.4562 v.17.6

† Julián García Bernal (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de junio de 1939. — Su esposa: Ana Sánchez de García Bernal (ausente); sus hermanos: Mercedes G. de Alzamé, Manuel García Bernal (ausente) y Adela G. de Gabra (ausente); sus hermanos políticos: Godofredo Alzamé, Isabel Gabra de García y Carmen Fernández de García; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo 18 del cte., a las 10 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: 9 de Julio No. 2613. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Española", de Blanco y Compañía; 25 de Mayo 2620; teléfonos: U. T. 19444 y 19445. N.4568 v.17.6

